

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 2001

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2001.III,-2

Abreviatura AAA'01.III-2

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico

C/ Levíes, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico

© de la edición: Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores

Edita: Consejería de Cultura.

Impresión Tecnographic, S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN de la obra completa: 84-8266-450-6

ISBN del volumen: 84-8266-454-9 (T. III, V. II)

Depósito Legal: SE-3.089/2004 (T. III, V. II)

ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO Y URBANÍSTICO DE UNA MANZANA. INTERVENCIONES DE URGENCIA EN EL CASCO ANTIGUO DE RONDA, 1994-2000.

PEDRO AGUAYO *,
JOSÉ MANUEL CASTAÑO **,
Y BERNARDINA PADIAL ***.

EN MEMORIA DE ANA VÁZQUEZ BODAS

Resumen: Una serie sucesiva de intervenciones de urgencia en una de las manzanas del barrio “La Ciudad” de Ronda ha permitido documentar y analizar la evolución urbana de ese sector de la misma, que se encuentra situado junto a la zona principal de la ciudad desde el punto de vista político, ideológico y militar. A partir de una presencia testimonial, ya en la Prehistoria Reciente, se consolida como un espacio urbano que fluctúa entre lo artesanal (protohistoria, ibérico), residencial (iberorromano, romano altoimperial, antigüedad tardía) y mixto (romano bajoimperial), para consolidarse como residencial desde la alta Edad Media hasta la actualidad. Su evolución puede marcar la pauta de la evolución de la propia ciudad y de la articulación entre espacios públicos y privados.

Abstract: A series of successive emergency interventions in one of the blocks of the “La Ciudad” neighborhood in Ronda has allowed the documentation and analysis of the urban evolution of that sector, situated right next to the principal area of the city from the political, ideological and military point of view. Apart from a small appearance in Recent Prehistory, the zone becomes an urban location that fluctuates between traditional (protohistory, Iberian), residential (iberoroman, High Roman Empire, Late Antiquity) and mixed (Lower Roman Empire), culminating in a residential area from the High Middle Ages to the present. Its evolution can set the standard for the evolution of the city in general as well as for the articulation of public and private space.

INTRODUCCIÓN.

Una serie de coincidencias de tipo temporal y urbanístico se han coaligado para que la excavación y documentación de la mayor parte de la manzana urbana comprendida entre la plaza Duquesa de Parcent, el pasaje Vicente Becerra, Callejón de los Tramposos y la calle de Armiñán (Fig. 1), se haya realizado a través de una serie de actuaciones sucesivas a lo largo de un dilatado periodo de tiempo que va desde el año 1994 al verano de 2000 en un encadenamiento de sucesivos permisos de intervención, todos como excavaciones de urgencia, con una complicada tramitación administrativa y un más aún complicado sistema de financiación que ha combinado recursos públicos y privados.

No obstante, el mantenimiento de la coordinación de un numeroso equipo de excavadores, en el seno del proyecto de intervención arqueológica en la ciudad de Ronda, con criterios de intervención y objetivos arqueológicos unificados, sistemas de registro homogéneos y documentación compartida, ha per-

mitido que hoy podamos ofrecer una visión unitaria de la secuencia y evolución urbanística de esta parcela de la ciudad, que se ha convertido en la mejor lectura arqueológica de todas las intervenciones realizadas hasta ahora.

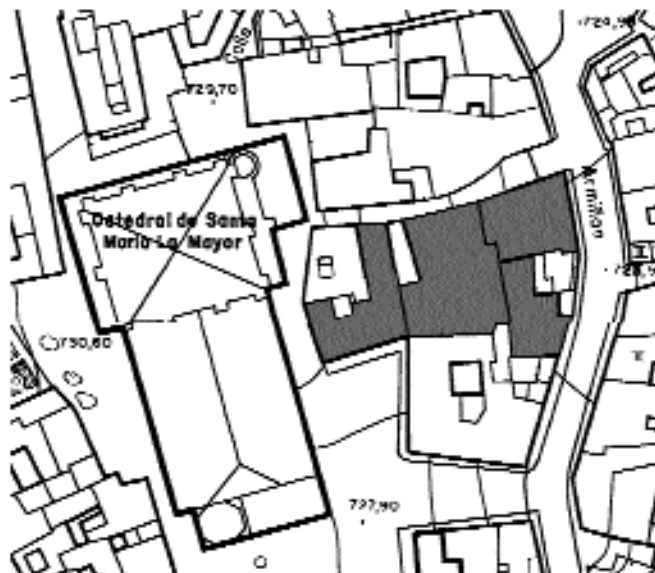
Todo ello permite justificar esta memoria unificada como producto de una actuación programada en una de las manzanas urbanas clave para comprender la evolución de la ciudad antigua y medieval, donde, por destacar un dato inédito, aparecen los primeros restos urbanos romanos de importancia. Sobre esta manzana se tenía intención de construir en su mayor parte, con amplios sótanos que, como así ha sido, prevenían el vaciado del subsuelo en su totalidad, con la consiguiente pérdida de información arqueológica insustituible para estudiar la historia de esta ciudad.

Las intervenciones comienzan en 1994 con la excavación de los solares que se situaban con la entrada hacia la calle Armiñán, nº 52 y 56, dejando en medio el nº 54, situados en el punto más bajo de la manzana, en los que se planteaba una operación urbanística que unificaba un amplio solar de 314,21 m² de extensión, fruto de la fusión de un antiguo almacén de tratamiento y distribución de aceitunas de mesa, antigua herrería de caballerías, por lo que nunca contó con potentes cimentaciones, (incluso, el relleno arqueológico estaba preservado por un pavimento empedrado en ligero descenso hacia la calle Armiñán), y el que ocupaba la casa situada haciendo esquina entre el Callejón de los Tramposos y la propia calle Armiñán, mucho más afectado en su subsuelo por cimientos, pilares e infraestructuras domésticas del inmueble demolido.

Al mismo tiempo, ambos solares habían sufrido a finales del siglo XIX una operación de vaciado para conseguir la cota de la nueva calle Armiñán, abierta para unir mediante un vial el barrio de la Ciudad y la nueva zona de expansión de Ronda una vez construido el puente Nuevo sobre el Tajo, abierto al tránsito definitivamente en 1785 (Fig. 1). Ello ocasionó que a lo largo de estos siglos se alinearan una serie de nuevas construcciones orientadas hacia el ensanche de esta vía a ambos lados de la misma. La operación afectó de forma diferencial a las plantas y cimientos de los inmuebles orientados a ella, muchos morada de una clase social acomodada, es decir, edificaciones de una cierta altura y solidez y, por tanto, con cimientos importantes, ya que mientras los situados en los números impares, al este de la vía, no necesitaron de un vaciado previo por situar toda su planta a una cota a la altura de la propia calle, los inmuebles situados en los números pares, al oeste de ésta, consiguieron la cota de la calle a la que se abrían vaciando el relleno arqueológico previo, formado en la sucesión de una serie de terrazas escalonadas que formaban



Fig. 1.- Plano del casco antiguo de la ciudad de Ronda con la situación de la manzana intervenida.



esta zona de la ciudad desde sus orígenes hasta este momento. Por supuesto, las cimentaciones de estas construcciones se realizan sobre las superficies creadas tras el vaciado, afectando a los niveles arqueológicos que no habían sido removidos totalmente por esta operación urbanística.

La intervención arqueológica se planificó siguiendo el proyecto de obra que preveía realizar un rebaje hasta conseguir el

nivel de la calle Armiñán en la totalidad del solar, lo que afectaba, en especial, al 50% con la completa desaparición de los estratos y estructuras arqueológicas situadas por encima de la rasante de la calle a la que se abre el solar. Se planteó un eje compuesto por una serie de cuatro cortes arqueológicos (2 a 5) de 1,50 x 3 m, separados por testigos que recorría la totalidad de la zona trasera del solar en una lectura completa del mismo

con orientación norte sur, los cortes extremos norte y sur fueron completados por otros cortes (1) o ampliaciones (corte 5) de ese eje hasta cubrir y documentar las zonas más amplias del solar. La excavación así planteada afectó al 75% del solar con una forma de U abierta a la calle Armiñán, dejando el espacio central ocupado por el inmueble que no fue sustituido y cuyo subsuelo queda como reserva arqueológica del relleno del sector. El límite situado al sur y la mitad este del solar está constituido por la actual ubicación del edificio de los Juzgados, construido en los años sesenta del siglo XX, y que ya fue vaciado, creemos que en su totalidad, la mitad oeste, al construir a partir del siglo XVI la Casa Consistorial y la Cárcel Pública, tras la conquista cristiana, mientras la mitad este puede conservar parte del relleno arqueológico desde la cota de la calle Armiñán a la roca, constituyendo también una reserva.

Tras la excavación de este primer solar la propiedad decidió adquirir el inmueble colindante y agregarlo en una sola cota a la rasante más baja, a la altura de la calle Armiñán, por lo que habría que rebajar la totalidad del relleno e incluso parte de la roca, ya que este inmueble tiene su entrada por la plaza de la Duquesa de Parcent, es decir, a 4,40 m por encima de la cota de inicio de la intervención previa. Esta diferencia de altura se explica por la propia topografía, con una suave caída escalonada de la roca base, molasa calcárea, en dirección este, pero, sobre todo, por el relleno arqueológico formado por la superposición de fases constructivas ausentes en el solar excavado con anterioridad al ser vaciado, como se explicó, faltando el relleno correspondiente a fases antiguas, medievales y modernas. Parte de ese relleno de más de 4 m se había preservado y contenido tras un potente muro medianero, que servía de separación de los inmuebles y sus espacios abiertos que correspondían a las dos alturas de entrada. La proyección del nuevo solar hacia la zona alta de la meseta, plaza de la Duquesa de Parcent, permitía albergar la esperanza de que se conservaran en él y en el resto de la manzana una secuencia más completa, incluso no documentada hasta el momento en el resto de las intervenciones urbanas realizadas en toda la ciudad y que, en el caso de este solar, iba a ser totalmente vaciada.

La intervención en este nuevo y amplio solar se comenzó en 1995 con la realización de dos cortes, uno situado al sur (6) y el otro al norte (7), ambos abiertos hacia el este, es decir, hacia al escalón provocado por el vaciado de los solares abiertos a la calle Armiñán. Una vez retirado el muro medianero, que nos permitió partir de una lectura estratigráfica, previamente documentada, de más de tres metros de altura. Las zonas elegidas para abrir esos cortes se encontraban afectadas por construcciones recientes, el corte 6 por la construcción de un pequeño sótano, amortizado por un relleno de escombros recientes, y por la caja de cimentación del edificio de los Juzgados; el corte 7 por la construcción de una piscina en uno de los patios traseros de las edificaciones colindantes. Esta primera intervención se prolongó durante la primavera de ese año. Tras una serie de vicisitudes se reanudó la intervención en lo que quedaba de relleno del solar en el otoño de ese mismo año, tras un episodio de destrucción con medios mecánicos de parte del relleno en una superficie oblicua al perfil estratigráfico documentado, dejando un nuevo escalón, con orientación noroeste sureste atravesando el solar. Esta nueva fase se planteó como una excavación en área unificando la totalidad del espacio del solar, incluidos los cortes 6 y 7, dejando una franja de seguridad al pie de las medianeras, donde éstas existían, al sur y al oeste.

De nuevo la excavación hubo de interrumpirse a finales del año 1995, para volver a reanudarse ya en 1997 en una nueva fase que completó la documentación de la totalidad del solar hasta alcanzar la roca base en la mayoría del mismo, en Febrero de 1998, no sin antes tener que realizar, a finales de 1996 y principios de 1997, una zanja perimetral de las medianeras

de 2 m de ancho, para construir un muro pantalla de hormigón que asegurara las medianeras, que ya habían sufrido desplomes. La zanja se realizó con medios mecánicos y contó con el debido seguimiento arqueológico, lo cual proporcionó de antemano, una vez documentado, una lectura muy útil para conocer cuál era el potencial de la superficie por excavar, que se había reducido considerablemente.

Una vez finalizada tan azarosa intervención supimos que se iba a construir en el inmueble que ocupaba el ángulo suroeste de la manzana, con entrada por la Plaza Duquesa de Parcent, 15, Pasaje Vicente Becerra, 2 y Callejón de los Tramosos. El nuevo proyecto preveía el vaciado del solar para la realización de un sótano hasta una cota de -3 m. en relación con el pavimento de la Plaza, por lo que se decidió su excavación completa en área, reservando, por motivos seguridad, dos metros a las colindantes, situadas al este y al noroeste, y dejando por excavar una franja ocupada por un aljibe, situado al oeste del solar. En definitiva, el área de excavación, en forma de L, afectaba a la mayor parte del solar, que en su frente este constituía la prolongación de los niveles y estructuras documentados y levantados en la intervención del solar entre 1995 y 1998, con la separación de un enclave o patinillo de dos metros de anchura y seis de largo, aún conservado y, por tanto, no intervenido.

En resumen, en la actualidad, esta crucial manzana para la visión global de la urbanística histórica de la ciudad de Ronda se encuentra excavada y vaciada en su mayor parte, subsistiendo, a modo de islas de reserva de relleno arqueológico, los subsuelos de los inmuebles correspondientes a la calle Armiñán 54 y 58, la parte delantera de los actuales Juzgados, aunque todos vaciados en la mitad de su relleno arqueológico, el estrecho patinillo situado a mitad de la manzana, con entrada desde el Callejón de los Tramosos, que conserva la totalidad del relleno arqueológico y la esquina noroeste, entre el pasaje Vicente Becerra y el Callejón de los Tramosos, actualmente un solar, tras la demolición del inmueble que lo ocupaba ante el desplome de parte de su estructura, que también conserva la totalidad del relleno arqueológico, de la que parte corresponde a la zona más alta de la ciudad y a la primera terraza, documentada en la intervención, como veremos (Fig. 1).

La realización de todas estas excavaciones y documentaciones ha contado con un numeroso equipo de arqueólogos que han ido cambiando a lo largo de las sucesivas intervenciones compuestos por: Natalia Cabello y Rosa Morales en 1984, Natalia Cabello, José Manuel Castaño, Olga Garrido, Genoveva, Rosa Morales, Jorge Padial, Bernardina Padial, y Ana Vázquez entre 1995 y 1998, y José Manuel Castaño, Jesús López y Bernardina Padial en 2000, con la supervisión a lo largo de todo el proceso de Pedro Aguayo.

MARCO ARQUEOLÓGICO PREVIO.

La importancia de las intervenciones realizadas en esta manzana sólo puede calibrarse si se contextualizan en la serie de excavaciones previas a éstas, en las que, por destacar algunos hechos fundamentales para la evolución histórica de la ciudad de Ronda, hasta este momento no se habían documentado niveles ni estructuras de época romana imperial, y sólo, en algunas de ellas, tumbas tardías (Aguayo-Carrilero-Lobato, 1988, Lám. Vb), en un solo caso, asociadas a restos de una construcción que se identificó con una basílica paleocristiana (Adroher-Aguayo-Ruiz, 1993), lo que sirvió para la constatación de niveles previos a época islámica. Con ello se llenaba, sólo en parte, el vacío que desde época republicana existía en la secuencia constructiva de Ronda (Aguayo-Carrilero-Padial, 2001), paradójico si se tiene en cuenta la ubicación de la ciudad de Arunda en el solar del actual casco histórico de Ronda,

identificación generalmente aceptada por la historiografía desde las obras eruditas del siglo XVI hasta la actualidad, en base a la casi exclusiva referencia a dos inscripciones romanas publicadas por Hübner (CIL II, 1359 y 1360), hoy perdidas. No obstante, distintos autores en diversas épocas han insistido sobre el pasado romano, basándose en materiales arqueológicos (otras inscripciones, esculturas, lienzos de murallas, sepulcros, etc.), siempre descontextualizados, que para nada concordaban con la visión de un municipio romano dada por Plinio (Nieto, 1994).

A partir de 1984 el inicio de excavaciones arqueológicas en el subsuelo de la Ciudad supuso la oportunidad de verificar la ubicación de Arunda en este solar, el carácter de la misma, así como su relación con Acinipo y su articulación territorial. Sin embargo, las primeras intervenciones se mostraron ciertamente esquivas en cuanto a la documentación de restos constructivos de época romana, no faltando la documentación de restos constructivos o domésticos asignables a una cronología imperial romana. Tanto en las excavaciones realizadas en la zona más alta de la acrópolis rocosa, como en las terrazas escalonadas hacia el Este los restos constructivos romanos eran inexistentes, a pesar de que las intervenciones se extendían por todo el casco histórico: Plaza de Mondragón (1984), Patio delantero del Colegio "El Castillo" (1984), calles José María Holgado (1986), González Campos (1985), San Juan Bosco (1986), por lo que hace referencia a la zona más alta, o la calle Armiñán, a lo largo de todo su trazado, y hacia el Este las calles Aurora o la Luz, hacia el este (Aguayo-Carrilero, 1996).

Paradójicamente, estas intervenciones habían deparado una amplia secuencia arqueológica, con estructuras constructivas y gran cantidad de materiales arqueológicos de otras épocas. En la meseta o zona alta, los niveles prehistóricos están presentes en todas las excavaciones y sondeos realizados hasta ahora, con estructuras constructivas asociadas, en la mayoría de los casos, a una secuencia tipológica de materiales muebles que abarcan una banda cronológica del IV al primer milenio a. C. Se tratan siempre de niveles basales e interestratificados en secuencias más o menos completas, según las zonas, a los que se les superponen niveles y estructuras, en este caso, muy escasas y mal conservadas, de época protohistórica, aunque los niveles sedimentarios y restos materiales arqueológicos asociados son generales a todas las intervenciones realizadas en este sector de la Ciudad.

Esa misma generalización de sedimentos, materiales arqueológicos y, ahora, estructuras constructivas de época ibérica se dan en todas las intervenciones de las realizadas en la meseta, estando representados cimientos de cronología romana republicana (Aguayo-Carrilero-Padial, 2001). La limitada superficie de todas las intervenciones, dado lo reducido de los solares intervenidos o la finalidad de las mismas, hace imposible formarse una idea del urbanismo de la zona, ya que ni siquiera es posible acercarse a la planta de una vivienda, siendo en todos los casos fragmentos de cimientos y parte de alzados de muros inconexos.

No obstante, la ausencia reseñada de estructuras y niveles romanos en la meseta es interesante resaltar la presencia de la construcción que fue interpretada como basílica y la necrópolis paleocristiana que se le asocia, cuyas tumbas se extienden por la parte central de la meseta, en las inmediaciones de la actual colegiata de Santa María, alcanzando hacia el oeste la Plaza de Mondragón y la hacia el este la Plaza de Abul Beka, ya en las terrazas que se escalonan hacia la garganta del Tajo. Los enterramientos interior de la construcción se pudieron fechar entre finales del siglo IV y comienzos del V hasta comienzos del VIII d. C. por la presencia en algunas tumbas de monedas de dichas épocas (Adroher-Aguayo-Ruiz, 1993).

La secuencia arqueológica (niveles sedimentarios y restos materiales) de época medieval documentados en las interven-

ciones de la zona alta, proceden de fondos de fosas de cronologías antiguas, altomedievales en casi todos los casos, así como algún raro resto constructivo del que no puede deducirse estructura urbanística o doméstica alguna, siendo los aljibes públicos y privados las únicas estructuras medievales completas documentadas mediante excavación (Aguayo-Carrilero-Padial, 2000 Láms. I, VI, VII y VIII).

La ausencia en la conservación soterrada de estructuras y niveles bajomedievales se debe interpretar como resultado de la pervivencia de estructuras en pie, con la integración de edificaciones y tramas urbanas en la actual distribución urbanística del barrio de la Ciudad, aunque ello no signifique una permanencia inalterable de los inmuebles y de la trama urbana. No obstante, sí se produce una cierta continuidad, a grandes rasgos, en la estructuración de espacios y funciones urbanas, en las que incidiría la gran operación moderna de apertura y construcción del entorno de la Plaza Duquesa de Parcent, y contemporánea, con la apertura y reordenación del eje calle Armiñán/Cuesta de las Imágenes, para unir los barrios de San Francisco y El Mercadillo.

Por otro lado, las intervenciones realizadas en la acera oriental de esta calle, han proporcionado una lectura complementaria de la zona alta y al mismo tiempo diferente en su significación. En época prehistórica el sector Este no debió estar ocupado de forma que en realidad era una ladera con una acusada inclinación, más pendiente cuanto más al este, donde se formó un depósito de ladera con el aporte de los sedimentos, restos constructivos (piedras y trozos de barro con improntas de cañizo), artefactos y ecofactos de un amplio periodo de tiempo en la que está representada toda la Prehistoria Reciente. Esta formación de ladera se conserva diferencialmente según la topografía, la naturaleza geológica del subsuelo y la actividad constructiva posterior, de forma que hacia el este ha desaparecido por completo, estando mejor conservada por debajo de la acera de números impares de la calle Armiñán, coincidiendo con un substrato de areniscas, y peor, desde los números pares hacia la parte alta (occidental), donde la molsa calcárea se escalona, conservándose en la parte interna de los escalones naturales, sirviendo el relleno de nivelación para la instalación de terrazas constructivas en épocas posteriores.

Las primeras construcciones *in situ*, muros de cabañas y hogares, documentadas en la ladera, ahora ya convertida en terrazas artificiales escalonadas, datan de época protohistórica, a las que se le asocian niveles que contienen tanto material cerámico sólo a mano, como mezclado a mano y a torno de clara influencia oriental. Es difícil establecer el número de terrazas, la amplitud de las mismas y el tipo de construcciones que se instalaron en ellas, pues la actividad constructiva inmediatamente posterior afectó, de manera notable, a su conservación. Los restos de muros y los hogares documentados parecen apuntar a la instalación de unidades domésticas en esas terrazas similares a las halladas en el yacimiento de Ronda la Vieja (Carrilero y otros, 2002, fig. 15), con cronologías del VIII-VII a. C.

Es en época ibérica cuando este sector de la ciudad sufre una gran operación urbanística con la construcción de, al menos, dos terrazas escalonadas por debajo de la calle Armiñán, definidas por potentes muros de contención en la parte superior e inferior de las mismas y paralelos a las curvas de nivel, entre los que se definían amplias terrazas, compartimentadas por muros perpendiculares. De tales espacios, sólo en algún caso hemos podido definir su funcionalidad, al contar con la presencia de un horno alfarero y compartimentaciones que podrían corresponder a dependencias de un alfar, instalado en esa terraza superior (Aguayo-Castilla-Padial, 1992). Ello nos lleva a considerar que en estas terrazas más bajas se instala una zona artesanal, que ocupa un área previamente urbanizada para espacios domésticos, pero que ahora se especializan en unas funciones específicas dentro de

una trama urbana compleja propia de una ciudad en el sentido más amplio del término, espacio urbano jerarquizado y especializado en función de una estructura social y política estratificada, que además, en sentido funcional, es la más adecuada para sustentar actividades artesanales molestas, por su situación periférica, amén de su cercanía a los recursos más indispensables para la alfarería: agua y arcilla.

Esa estructuración urbana escalonada, realizada entre los siglos VI-V a. C., se va a mantener, según la documentación arqueológica, hasta época republicana e incluso época alto imperial, aunque aquí la documentación se reduzca a fragmentos muy pequeños de muros excavados en un registro para la instalación de una arqueta de telefónica de 2 m² en la calle Armiñán, situada a la altura de la entrada a los Juzgados, fechados por cerámicas sigillata y marmorata.

Del mismo modo, las mismas terrazas ibéricas fueron ocupadas por construcciones califales, de las que se encontraron cimientos y alzados de una vivienda en la terraza más elevada, en uso a lo largo del siglo X, incluso con algún fragmento de cimiento nazarí superpuesto. Pero la más inequívoca permanencia de la organización urbanística que describimos es la documentación de una casa morisca de origen nazarí embutida en una vivienda reformada en la actualidad, con entrada por la calle Aurora, que conservaba parte de la estructura del patio central, con portada de yeserías y tres arquitos de iluminación de la sala central de la casa, embutidos en los muros del inmueble reformado (Aguayo-Castaño, 2000). Ello nos habla de la extensión del área residencial de la medina islámica a las terrazas escalonadas inferiores hasta alcanzar el cañón del Tajo, a cuyo borde se asomaba el caserío en época medieval, como lo sigue haciendo en la actualidad, no sólo extendiendo las viviendas populares a la antigua área artesanal, sino con palacetes residencias de las clases acomodadas, como lo demuestra esta vivienda, desplazando el área artesanal al Arrabal Bajo o de las Curtidurías, en una situación similar, desde el punto de vista topográfico y de cercanía a los recursos hídricos y minerales.

Así pues, el emplazamiento de la manzana, a medio camino entre la meseta superior y las terrazas escalonadas más altas, está muy próxima a la zona principal, que ha estado rodeada de centralidad urbanística a lo largo de la historia de la ciudad, pero de forma más evidente desde la Edad Media, por el emplazamiento en sus alrededores de edificios tan notables, desde el punto de vista ideológico, como la mezquita aljama o la Alcazaba, o de la relevancia social y económica, caso de la alhóndiga. Así mismo se situarían, en sus proximidades, edificios civiles y privados de consideración: palacios como la Casa del Gigante o la de la Plaza Sor Ángela de la Cruz (Aguayo-Castaño, 2000, p. 374). Es decir, durante el reino nazarí de Granada se observa con claridad como ese área dentro de la medina representa el espacio reservado para la comunidad en su relación con el poder, ya sea político o religioso, constituyéndose en el centro neurálgico de la ciudad.

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.

La excavación de los distintos solares intervenidos en la manzana ha procurado seguir un mismo planteamiento tendente a primar la visión en extensión sobre la puramente secuencial, ya obtenida en otras intervenciones en las inmediaciones de esta manzana, pero las diferentes previsiones en los proyectos de edificación de la zona baja, cimentación con pilares y riostras, sin sótano, y las altas, vaciadas en su totalidad, nos hicieron plantear de forma diferenciada la estrategia de excavación de ambas zonas. El comienzo de un eje estratigráfico a lo largo de todo el solar de Armiñán 52-56, paralelo al muro de contención/medianero entre las dos alturas de

la manzana, pronto se convirtió en una excavación en área, con testigos, con la excavación en extensión de las zonas más abiertas del solar. Por ello pudieron documentarse las estructuras constructivas de todo el solar hasta la propia roca base, siguiendo un planteamiento más coherente con los planes de investigación y sus necesidades que con las previsiones de cimentación de la futura construcción. No obstante, en el primer eje, la excavación y documentación de niveles y estructuras siguió criterios estratigráficos, con alzadas artificiales, para cambiar a excavación por unidades constructivas y plantas de ubicación de todos los materiales arqueológicos, en las ampliaciones posteriores. Los complejos estructurales y fases constructivas mejor conservadas fueron soterradas, una vez documentadas, conservándose, aunque afectadas por el sistema de cimentación de las nuevas edificaciones.

La siguiente de las intervenciones, situada en la zona con entrada desde la parte alta de la manzana (plaza Duquesa de Parcent, 15), se planteó desde el principio como una excavación en área abarcando la totalidad del solar, tras la aglutinación de los dos sondeos iniciales de comprobación. El avance de la intervención se produjo mediante la consecución de niveles estructurales coetáneos y el establecimiento de sus suelos de uso, que una vez documentados y estudiadas sus fases de utilización, se levantaban en su totalidad, incluyendo estructuras positivas (muros, suelos, poyetes...) y negativas (cimientos, fosas sépticas, atarjeas o conducciones de agua...), para pasar a definir un nuevo horizonte de construcción o relleno y proceder de la misma forma hasta alcanzar la roca base. La no conservación *in situ* de las estructuras documentadas, en general, muy afectadas por las superposiciones y las sucesivas destrucciones, ajenas a la excavación (desmontes mecánicos, zanjas perimetrales de seguridad y destrozos tras de las distintas fases de excavación por prolongados períodos de abandono y usos del solar para fines agresivos con las estructuras exhumadas), permitió conseguir visiones completas y superpuestas de la evolución urbana de un sector de la ciudad, al precio de su destrucción definitiva.

Por último, el tercer solar, con el número 14 de la plaza Duquesa de Parcent, se planteó como un área abierta de excavación que abarcaba la totalidad del solar, donde se preveía un sótano que abarcaría la superficie total del mismo. La altura a la que se encontraba la roca en la zona alta del solar permitió llegar a la misma en lo que correspondería a la meseta alta de la ciudad, quedando el resto del solar a la altura de la cota de afección marcada en el proyecto de construcción. Ello vino favorecido por el compromiso alcanzado con la propiedad y aprobado por la Comisión Provincial de Patrimonio, tras la pertinente modificación del proyecto inicial, de integrar en el previsto sótano, las construcciones romanas que, por un lado, definían la primera terraza escalonada, mediante un muro de contención, y, por otro, las que formaban parte de estructuras de habitación romana tardías, en buen estado de conservación, con la integración en su fábrica de elementos constructivos reutilizados, como basas y fustes de columnas o sillares de grandes proporciones.

En estas dos últimas intervenciones, el sistema de registro se ha basado en los principios de la estratigrafía sedimentaria y estructural natural, llevándose a cabo la documentación tanto de los depósitos horizontales como de los verticales, ya fueran estos positivos o negativos, a través de un sistema de fichas inspiradas en las realizadas por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada.

RESULTADOS ARQUEOLÓGICOS.

Los resultados aquí expuestos son una apretada síntesis de los alcanzados en esta serie de intervenciones, dado el volu-

men de la documentación obtenida y del espacio disponible, de forma que un estudio en extensión y detalle queda pendiente, lo que habrá de publicarse en otro formato. Para la exposición de este resumen seguiremos un orden de descripción de abajo a arriba de la secuencia o, lo que es lo mismo, desde lo más antiguo a lo más reciente, unificando los resultados alcanzados en las distintas intervenciones como si fuera una única intervención o si se prefiere como la secuencia evolutiva del registro arqueológico en una manzana completa de la ciudad.

El primer dato obtenido hace referencia a la superficie de la roca base, molasa calcárea, en toda la superficie de la manzana, como hemos indicado. Topográficamente la superficie natural del borde oriental de la meseta superior estaba en origen constituido por una superficie inclinada con las irregularidades propias de una roca de cementación calcárea, sometida a procesos de erosión mecánica a favor de pendiente, condicionada por los efectos de la disolución química del agua sobre el cemento calizo, que desde la parte más elevada de la meseta, cae en suaves e irregulares escalones en aquella dirección, sirviendo estos, a veces, como soporte del escalonamiento artificial urbanístico, como ocurre en la parte alta de la manzana. Coincide este sector con la primera terraza de época romana imperial que, en otras ocasiones, ha tenido que ser incluso rebajada en parte para instalar sobre ellas terrazas constructivas más amplias, como ocurre en la terraza intermedia de época ibérica. Así pues, la propia naturaleza geológica de la roca, con su estructura erosiva, y las necesidades espaciales urbanísticas han sido fundamentales para la conservación diferencial del registro arqueológico en las mismas terrazas artificiales, favorecido en unos sectores: interior de los escalones rocosos, por las necesidades de superficies niveladas en las amplias terrazas de construcción, y perjudicado en otros: los más exteriores, por la necesidad de provocar rebajes para el mismo fin.

Esa conservación de sedimentos en las partes traseras de las terrazas, sobre la superficie o en las grietas de la misma, constituidos por una matriz rojiza, fruto de la descomposición de la roca, que contienen, en posición secundaria, restos de cultura material (fragmentos de cerámica a mano, sílex, barro con improntas de cañizo...) o representados por niveles de ladera de color más grisáceo, con los mismos restos arqueológicos y abundante cantidad de fragmentos óseos y partículas de carbón dispersas en la matriz sedimentaria, que se localizan en la zona oriental en las cotas inferiores de la manzana, junto al escalón más bajo que forma la roca. También se localizan estos sedimentos en el lado opuesto de la manzana, sobre la superficie más elevada de la roca, aunque aquí sólo en una delgada capa de color rojizo, no localizándose en el sector central de la misma, lo que testimonia un mismo tipo de relleno con una diferencia de cotas entre estas dos apariciones de más de 5 m.

Los materiales arqueológicos tienen una tipología asignable a **la Prehistoria Reciente**, en sentido amplio, aunque por tipología cerámica y silícea la mayor parte puedan catalogarse como correspondientes al tercer milenio a. C. Del mismo modo, es frecuente encontrar restos de este periodo como inclusiones en niveles de otras épocas más recientes, lo que indica el grado de alteración de los niveles sedimentarios más antiguos por los procesos de ocupación posteriores.

El fenómeno es bastante general a toda la ladera oriental, como señalamos basándonos en las otras intervenciones realizadas en la misma, siendo de menor espesor los estratos que se localizan en esta manzana, donde han llegado totalmente a desaparecer en su zona central por la acción de vaciado realizadas en época posterior a su formación.

Esas mismas operaciones de vaciado afectaron a los niveles y estructuras **protohistóricas**, aunque de nuevo en la zona

más alta y en la más baja de la manzana se conservan sedimentos y materiales de esa época, pero mientras los más altos apenas son una fina capa cenicienta con fragmentos cerámicos a mano y a torno, en la zona baja y al resguardo de un escalón rocoso, se han conservados sedimentos y estructuras de un gran interés.

En un estrato de color gris oscuro, con abundante carbón, depositado sobre la base rocosa, al pie del pequeño escalón más bajo, con un desnivel de 80 cm, y en una reducida superficie limitada por las fosas de cimentación de mampostería de dos muros superpuestos de los que el superior forma la esquina de la habitación de una edificación más reciente, que se extiende en dirección este. La fosa del cimiento más antiguo afectó a este nivel de tal forma que algunos de los fragmentos de los crisoles, que contenía fueron incorporados, como material de construcción reutilizado (con función de calzos) en el cimiento de este muro. Por todo ello la superficie total excavada de este nivel, comprendida entre el escalón rocoso y el cimiento descrito, no sobrepasó los 2 m². En tan escasa superficie, la cantidad de restos de crisoles, escorias y restos de fundición es lo bastante notable como para considerar este nivel como parte de una escombrera de fundidor o la zona de deposición de los restos de la limpieza de un taller de fundición, similar al exterior de la "vivienda metalúrgica" de la Peña Negra de Crevillente (González, 1992:49; González-Ruiz, 1999).

La interpretación de una acumulación de basurero de fundidor, en relación con un taller de fundición, vendría también avalada por el tipo de restos conservados, entre los que, aunque no aparecen moldes, piezas metálicas, instrumentos relacionados con las actividades de fundición, como en el caso de las inmediaciones de la vivienda de la Peña Negra, sí que todo lo encontrado parece relacionado con determinadas fases del proceso de preparación del mineral, como reducción y aleación metalúrgica. Especialmente numerosos y significativos son los fragmentos de vasijas con escorificaciones. Son recipientes muy abiertos, en forma de cuenco de casquete esférico de unos 20 cm. de diámetro y unos 7 de profundidad, que en un principio fueron identificados como lingoteras para la producción de lingotes plano-convexos, pero tras el análisis de las escorificaciones, se desechó esta función por la de pequeñas vasijas-horno, donde, en unos casos, se reducen minerales de cobre y, en otros, se prepara bronce. Los resultados de los análisis de las escorificaciones y otros productos de fundición han sido publicados en otros lugares (Gómez, 1996, p. 137-138; Aguayo, 2001, p. 83-86; Carrilero, et al., 2002, p. 82-86, fig. 11).

En cuanto a la fechación de la acumulación de restos metalúrgicos, estos se asocian en el mismo estrato con fragmentos de vasijas cerámicas, entre las que predominan las modeladas a mano, con formas características de época orientalizante: ollas ovoides del superficies toscas, con decoración incisa y digitada, cuencos a mano, de carena alta poco marcada, entre otras formas a mano características de esta época, incluso con la imitación a mano de formas de vasijas hechas a torno, como *pitthoi*, recubiertos de engobe a la almagra, junto a la presencia más escasa de cerámica a torno, entre la que sobresale un fragmento perteneciente al cuello y boca de un *oinochos* de boca de seta de barniz rojo o ánforas "R-1". Al mismo tiempo, debajo de la construcción ibérica antigua, situada al este del basurero, también se han encontrado, entre una mayoría de fragmentos cerámicos a mano, algunos fragmentos de vasijas fabricadas a torno de clara tipología de origen fenicio, un cuarto de plato de barniz rojo de ala ancha y un fragmento de cuenco de perfil elíptico ondulado en su cara externa y cubierto de barniz rojo. Todo ello nos llevaría a situar en el siglo VIII/VII a. C. todo el conjunto del estrato y su contenido de restos de actividades metalúrgicas.

Hacia el este de esta acumulación se dispone un complejo estructural constituido por una construcción circular de pie-



Lám. I.- Estructuras constructivas de la fase protohistórica en la manzana.

dras de 1,5 m. de diámetro, sólo separada de la zona de concentración de escorias, restos de fundición y crisoles por los cimientos antes descritos, que forman parte de un muro maestro del que parte otro muro perpendicular, que divide dos estancias; una donde se ubica la estructura circular, con la que se traba (aunque parece haberse construido con posterioridad, puesto que, aunque se apoya de forma tangencial con el zócalo curvo del posible horno, sus hiladas superiores se sobrepone a este), y otra hacia el norte donde se ubica una extensa y dura masa de barro de forma oblonga de 1 m de longitud, construida sobre un pavimento terrizo (Lám. D).

La construcción circular está formada por un zócalo de piedras, que conserva hasta tres hiladas por el exterior, que apoyan en la roca, y una sola por el interior, que está relleno de una masa de arcilla y piedras, éstas concentradas en la zona central (Lám. I). Hacia el este, el zócalo queda interrumpido por una abertura de 0,5 m orientada al mismo punto, delante de la que se sitúa una zona empedrada. Entre la masa de arcilla rojiza y las piedras, ambas con evidencias de exposición a altas temperaturas, encontrados en el interior apenas apareció ningún tipo de material arqueológico. El zócalo curvo del posible horno, aunque se apoya de forma tangencial con el muro que separa las dos estancias previas, sus hiladas superiores se sobrepone a este, como si al construirse se hubiera aprovechado las estructuras preexistentes para cimentar la nueva estructura, realizadas en el interior de una fosa, como suele ser lo normal en las cámaras de fuego de los hornos bicamerales. La constatación de la existencia de una fosa se basaría, en este caso, en las diferencias de los materiales arqueológicos recogidos en el fondo de la cámara y en sus alrededores, pues, mien-

tras en el fondo y zona norte estos son de época orientalizante, correspondientes al complejo estructural que corta la fosa, en la zona oeste y sur estos son de época prehistórica, correspondiendo a la formación de ladera descrita.

Todos estos complejos constructivos estaban cortados por niveles más recientes de época ibérica (2320 ± 70) que habían afectado de la misma forma a los niveles de acumulación, al enrasar todo el sector a la altura de la superficie superior del escalón de la roca, lo que ha sido comprobado en la excavación de 1997, donde, en la zona más próxima a la aquí reflejada, se documenta un arrasamiento generalizado que llegó a afectar a la propia superficie de la misma roca rebajada para conseguir una superficie regular horizontal.

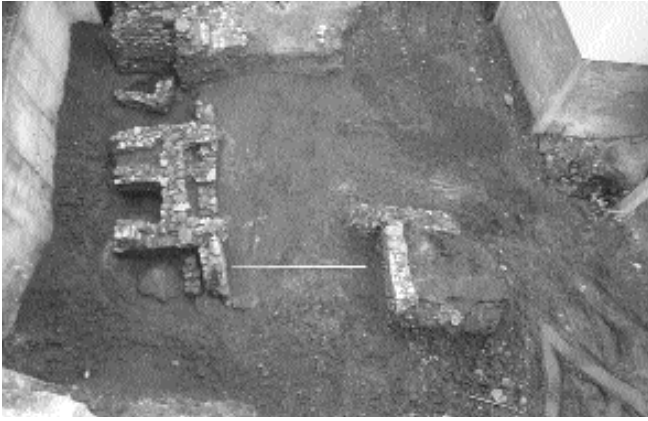
Así pues, a resguardo del escalón rocoso se habían conservado dos **fases protohistóricas** situadas por cronología entre los siglos VIII y VI a. C. Ambas se encuentran relacionadas funcionalmente por su carácter artesanal; la más antigua ligada, a través de evidencias indirectas, a labores metalúrgicas, mientras que la más moderna se relaciona con la producción alfarera, con la presencia de un horno y una habitación aneja.

A finales del siglo V o comienzos del IV a. C. se produce una amplia operación de urbanización de la zona baja de la manzana consistente en la alineación de restos de muros, a ambos lados de una zona central libre de estructuras, constituida por una explanación artificial de más de 2 m de anchura, para la que hubo que arrasar los rellenos previos, incluso con signos evidentes de haber trabajado la roca para conseguir una superficie horizontal regular, como evidenciamos en la fase anterior.

Los muros situados a ambos lados muestran desarrollos que se pueden identificar con áreas de habitación, correspondiendo al interior de espacios de carácter doméstico, si atendemos a algunas estructuras conservadas en el suelo terrizo de las mismas, como un pequeño hogar, formado por barro endurecido que recubría el interior de una pequeña fosa excavada en el suelo, lo que también vendría avalado por el ajuar cerámico recuperado, de evidente carácter doméstico. En la superficie excavada es imposible definir la planta de ninguna vivienda, ni de una habitación completa, aunque sí esquinas en ángulos rectos. La superposición de estructuras es patente en la zona oeste, aunque respetando siempre el espacio intermedio, resultado de la reconstrucción de viviendas, conservadas sólo a nivel de sus cimientos. Sin embargo, al este de la superficie central, el desarrollo de una de estas estructuras domésticas permitía observar la técnica constructiva, consistente en un zócalo de mampostería, cimientos, sobre los que se levanta un muro de tapial recubierto en ambas caras por un enfoscado, enlucido, con aglutinante de cal, que resulta ser la continuación de los pavimentos de las habitaciones que separa, formados por el material que sube por la pared (Lám II).



Lám. II.- Detalle de muro ibérico con zócalo de mampuestos y alzado de tapial.



Lám. III.- Vista de la calle ibérica con restos de viviendas superpuestas a ambos lados.

El resto de los cimientos conservados son de mampuestos irregulares con una altura de pocas hiladas, trabadas con barro, siempre de trazados rectilíneos y ángulos rectos, que se extienden hacia el este hasta alcanzar los cortes realizados en el solar más bajo de la manzana, lo que situaría el final de esta terraza a la altura, más o menos de las fachadas que definen los números pares de la calle Armiñán, lo que es imposible definir por el vaciado realizado al conseguir esta alineación.

En resumen, se trataría de una operación urbanística, que en **época ibérica**, planifica una amplia terraza en la que se inscribe una calle, con estructuras de carácter doméstico, restos de viviendas de trazado ortogonal, alineadas a ambos lados de aquella (Lám. III).

La **fase** siguiente que consideramos **iberorromana**, de cronología republicana, supone para la terraza baja de la manzana la continuidad en las alineaciones de estructuras constructivas formadas por muros con cimentación de mampuestos, manteniendo su orientación longitudinal hacia el área abierta o calle, pero con pequeñas modificaciones puntuales, lo que indica una actividad constructiva mantenida a lo largo de, al menos, la 2ª mitad del primer milenio a. C.

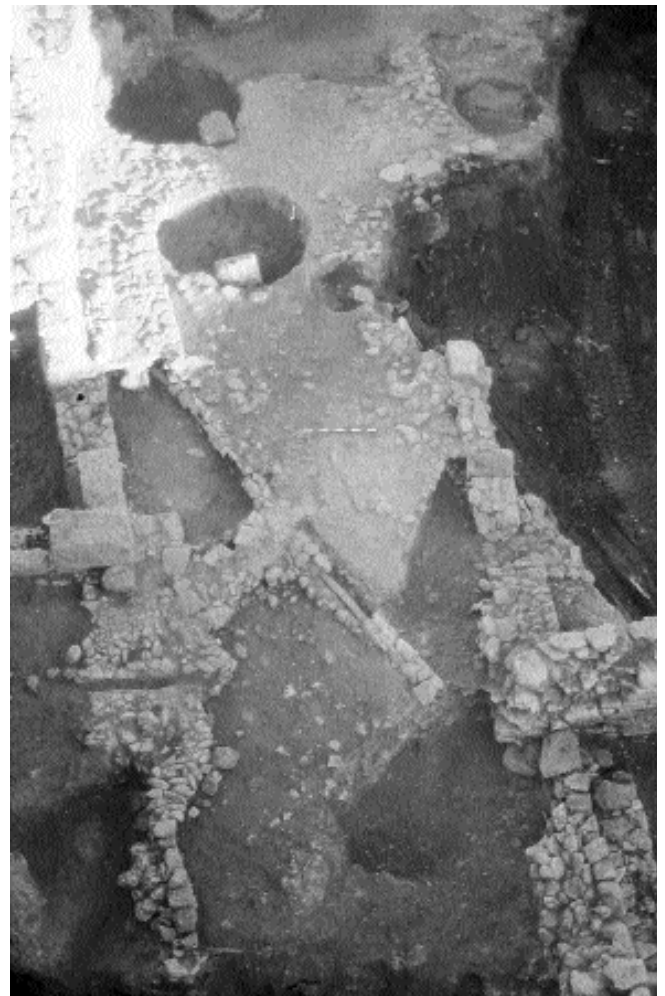
La documentación, antes de su desaparición por el rebaje mecánico realizado entre dos de las fases de intervención en el solar, del perfil dejado al demoler el muro pantalla que separaba los solares bajo y medio, recordemos, revestimiento del vaciado de la zona baja de la manzana, permitió documentar alguna estructura interior de los espacios definidos al este de la calle. En concreto se pudo documentar, sólo en su perfil, una fosa poco profunda recubierta por barro enrojecido, por la acción térmica, que estaba rellena de cenizas, entre las que se pudo recoger algunas gotas de fundición de cobre. La fosa se había abierto en un nivel con materiales cerámicos, como importaciones de barniz negro, campaniense, y sigillata aretina, como el fragmento del fondo de un vasito con marca de alfarero, entre un dominante conjunto de cerámicas a tornos ibéricas. De ese mismo perfil procede la muestra de carbón de un nivel de incendio, que proporcionó la fecha de Carbono 14 reseñada más arriba.

Esta fase la hemos documentado en los dos sectores en que se dividió la intervención del solar más alto. En el sector que corresponde a la meseta se encuentra un estrato formado por un sedimento de color y características parecidas al de la fase ibérica. El material cerámico está compuesto por cerámica a mano, cerámica ibérica pintada, cerámica común y sigillata, al que habría que añadir también la presencia de pequeños trozos de estuco pintado. Además, hay que señalar la documentación, en la esquina suroeste, de un conjunto de vasijas a torno, entre las que se destacan una gran cantidad de fragmentos de ánforas, que corresponderían a un número mínimo

de cuatro, tres de tipología ibérica y una de la forma Beltran 1A, que se trataría de una importación itálica del siglo I a.C. La presencia, además, de otras vasijas bastante completas, una tapadera y un lebrillo, nos permiten proponer que nos encontramos ante un lugar destinado a almacenamiento, aunque no podamos determinar su forma y dimensiones por prolongarse por debajo de los acerados de la calle y plaza contiguas.

Este nivel lo hemos documentado en algunas zonas del sector más bajo del mismo solar, ya perteneciente a la superficie intermedia, sin embargo, hay que indicar que, aunque podría asignársele alguna estructura, la existencia en esta zona de una gran "fosa" de época califal ha impedido la documentación de la planimetría de las estructuras a las que pertenecen estos restos constructivos. Sin embargo, al norte de este sector se conserva el relleno arqueológico que corresponde a esa fase, aunque cortado, en época romana, por potentes fosas de cimentación de muros que corresponden a la continuidad en este solar de la estructura urbana documentada en el solar contiguo.

La **fase romana**, de cronología imperial, supone una sustitución de las características de las estructuras domésticas, mantenidas a lo largo de las dos fases previas, ibérica y iberorromana, aunque no en su distribución urbana, pues, en la terraza baja, se mantiene inalterado el trazado de la calle ibérica que articulaba las casas a ambos lados de la misma, por los menos, durante la **fase altoimperial**. El pavimento de la calle había ido recreciéndose a base de una sucesión de suelos, formados por guijarros apelmazados, con una masa aglutinante, descansando sobre un relleno de grava y escombros,



Lám. IV.- Vista de la calle romana altoimperial con el trazado de la tubería de abastecimiento de agua por presión.

con abundante material cerámico, que en sección aparecen ordenados en tongadas. Esta calle, dispuesta en sentido norte sur, al llegar al extremo norte del solar, recibe un callejón más estrecho que se dispone oblicuo al trazado de la calle principal, en dirección noreste, desapareciendo por el desmonte originado por la alineación de la calle Armiñán.

Correspondiente a este momento, bajo la pavimentación de la calle principal, apareció una conducción de agua formada por el ensamblado de una serie de tubos de cerámica de 13 cm de diámetro por 45 de largo, que llevan un estrechamiento en su extremidad para encajar con los demás y cuyo acople se había hecho estanco con una masa de cal y aceite para aumentar su impermeabilidad, según las recomendaciones de Vitrubio. Se trata, sin duda, de un sistema de distribución de agua potable por presión, realizado en cerámica y no en plomo, ya que este: "... sólo tenía un inconveniente, sobre todo para las modestas municipalidades provinciales, que era su elevado coste: el propio material bruto ya era oneroso y darle forma exigía una mano de obra muy especializada; por todo esto, era por lo que sustituía por otros materiales principalmente por tubos de cerámica". (Adam, 1996: 276-277). La conducción embutida en una zanja y protegida por una cubierta de trozos de téglulas y lajas de piedra a dos aguas, discurría en sentido noroeste sureste, atravesando oblicuamente el espacio que tradicionalmente sirvió como viario (Lám. IV).

Estamos ante un urbanismo que, respetando la trama urbana de tradición ibérica, experimenta una reorganización estructural de las viviendas, al adaptarse éstas al modelo propio de las viviendas latinas, lo que se refleja en su distribución interna, insuficientemente documentadas en el espacio excavado, y, sobre todo, en nuestro caso, en las técnicas edilicias empleadas.

Desde el punto de vista planimétrico, encontramos espacios a ambos lados de la calle, definidos por potentes muros de sillares, sillarejo y mampuestos, dispuestos de forma concertada, en hiladas regularizadas por fragmentos de ladrillos y téglulas, asimilables al *opus vittatum* de Adam (Castaño, 2002: 862), que definen espacios en los que se aglutinan amplias habitaciones, con desarrollos hacia el este y norte, que se extienden a los solares contiguos, al otro lado del Callejón de los Tramosposos (Castaño, 2002).

Muy interesante y constante resulta el sistema de cimentación de todos los muros romanos imperiales, idénticos a los descritos en el solar de nº 50 de la Calle Armiñán (Castaño, 2002, Láms. III y IV), lo que ha permitido extender la planta de los edificios situados al este de la calle, por sus estructuras de cimentación, una vez desaparecidos los alzados y sus pavimentos en el vaciado del solar más bajo. Este tipo de cimentación, hiladas de pequeñas piedras puestas en vertical o inclinadas, relleno en tongadas la caja de cimentación, es típica de las construcciones romanas halladas hasta ahora en Ronda, incluyendo los muros de la posible basílica paleocristiana, y estarían en relación con el subsuelo de relleno sedimentario arqueológico, que retiene un alto grado de humedad, en una ciudad con un nivel alto de pluviosidad, con tendencia a ascender por cimientos y muros por capilaridad.

La edilicia romana de esta fase queda también atestiguada por el uso de estucados en las paredes, en varios casos con decoraciones pintadas al fresco. En especial, se hallaron grandes placas de estos estucos, con motivos imposibles de reconstruir, con predominio del color amarillo, en una de las habitaciones de la fachada oriental de la calle descrita. Así mismo, el uso de *opus signinum* para recubrir una pequeña pileta situada en un espacio situado en una de las estancias al oeste de calle, nos remite al empleo de este tipo de acabado de época romana, aquí empleado para la impermeabilización de una estructura hidráulica.



Lám. V.- Detalle de las construcciones romanas altoimperiales, que se abren a la calle central.

Toda esta serie de cambios edilicios y de infraestructuras urbanas en la terraza descrita, coinciden temporalmente con operaciones de reestructuración en el contacto entre la meseta superior y esta terraza urbana, estableciéndose en este solar una superficie intermedia entre la meseta y la primera gran terraza urbana. Para ello se produjo el vaciado de parte del relleno sedimentario previo de la meseta superior, contra el que se adosan una serie de estructuras compuestas por dos muros en ángulo recto apoyados en un pilar, que ocupa la esquina de un espacio pavimentado con lajas de piedra, hacia el que presentan caras bien definidas en todas ellas (Lám. V). Hacia el oeste, es decir, la meseta superior, se encontró un relleno sedimentario, formado contra un tabique de 40 cm. de anchura, en el que se recogieron un conjunto de estucos pintados, con ambas caras bien definidas, que se apoyaba sobre el techo de la estructura anterior y la nivelación de la superficie del relleno arqueológico previo, de época republicana. Ambos espacios, separados por un escalón de un metro, podrían corresponder a un mismo inmueble situado en la parte alta de la ciudad del que aquí tendríamos representado una habitación cubierta, con enlucido y pinturas murales y un espacio abierto más bajo. De ser así, esta mínima documentación de un inmueble romano sería lo único que, por el momento, representaría la estructura urbana de la meseta superior en época alto imperial, ya que, como quedó dicho, en ninguna de las intervenciones previas a esta se pudo documentar ninguna estructura constructiva romana, arrasadas en su totalidad por las sucesivas fases de urbanización posteriores.

Por otro lado, dentro del mismo solar, excavado en el año 2000, en su sector sureste encontramos estructuras constructivas relacionadas con los inmuebles situados al oeste de la calle



Lám. VI.- Detalle de la técnica de construcción de los muros altoimperiales.

descrita, consistentes en un espacio de tendencia rectangular, del que no se ha definido su cierre occidental por introducirse bajo la vivienda medianera, con dos muros maestros, norte y sur, dividido en dos estancias por un tabique que apoyaba en ambos muros maestros, todos de fábrica de mampostería de piedra, concertada en hiladas regularizadas con los mampuestos careados y el empleo de algunos sillarejos. El ánima del muro se suele rellenar, en los casos en que se dejen huecos, de piedras de menor tamaño (Lám. VI). La estancia oriental debe tener relación con la fachada abierta a la calle central de la terraza, de la que la separa el patinillo, no excavado, mientras la occidental debió tener su extremo oeste en las proximidades del límite de la terraza con el desnivel que la separó de la superficie de la meseta y sus construcciones.

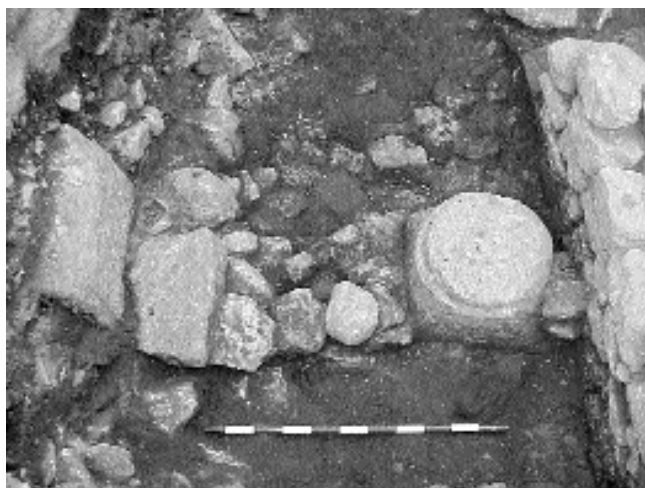
En síntesis, en el espacio excavado en esta manzana, en época romana altoimperial, tendríamos una amplia terraza con una calle central y estructuras de viviendas a ambos lados, sin una definición del límite occidental de las situadas hacia el oeste, con una superficie intermedia, quizás patio trasero de una vivienda situada en la meseta, que supuso una forma suave de amortiguar una altura de más de tres metros entre las dos grandes superficies urbanas; terraza y meseta.

El material cerámico de esta fase está caracterizado por producciones comunes, algunas aún de tradición indígena, sigillatas hispánicas, así como por importaciones de cerámicas finas de mesa, representadas por tipos de paredes finas, sigillatas gálicas y sigillatas claras africanas A y C, con la presencia de algún fragmento de fuentes planas denominadas rojo pompeyano. Del resto del material no cerámico, cabe destacar un lote no muy numeroso de monedas, muy mal conservadas, de entre las que pueden identificarse algunas del siglo II d. C. y otras en torno a la mitad del III, como las de Gordiano y Claudio, cuya época de circulación podría utilizarse como un término final para esta fase.

Tras la fase altoimperial, sin cambiar la estructuración de dos grandes superficies urbanas escalonadas, se produce una muy importante reestructuración, que supone el cambio de funcionalidad de los espacios públicos y una amortización de las infraestructuras urbanas de la terraza. Ese cambio de funcionalidad está materializado por la conversión del espacio de la calle en una amplia superficie abierta o patio empedrado, con algunas estructuras menores en su interior, un amplio poyete rectangular o hangar elevado, adosado a la antigua fachada occidental de la calle, el cimientto de un posible pilar, de estructura cuadrada compuesta por piedras de mediano y pequeño tamaño, colocadas de canto en varias hiladas, a la manera de los cimientos de los muros romanos, situados en



Lám. VII.- Patio de la "villa urbana" bajoimperial, con piedras de molino y estructuras anejas.



Lám. VIII.- Elementos de construcción reutilizados en cimientos tardo antiguos.

la zona norte de la antigua calle, en un espacio de este patio, que pudo estar cubierto por una estructura ligera a modo de cobertizo. En torno a ese espacio se abren una serie de estancias, las situadas al sur, de claro carácter fructuario, y, las situadas al norte, de carácter más urbano.

Las primeras están formadas por un conjunto de tres habitaciones. Dos situadas al Oeste, una rellena por un derrumbe de ladrillos y piedras, sobre un pavimento realizado con piedras de mediano tamaño dispuestas, en su mayoría de canto, pero sin indicios de techumbre, lo que pudo estar motivado por un desescombros parcial, aprovechado para obtener, en una segunda fase de uso, un nuevo piso más elevado, que tampoco mostró signo de cubierta. Esta estancia tenía su puerta orientada a una segunda, no definida hacia el Sur y el Oeste pero, que se separaba del patio central por un muro de sillares, en el que se abría la puerta. Atravesando la estancia discurría una conducción de agua formada por ímbrices, colocados hacia arriba, sin ningún tipo de cubierta. Empotrada en un suelo, de cal y arena, continuaba hacia el patio, en el que se adentraba para dirigirse, una vez allí, hacia el sur (Lám. VII).

La tercera estancia se situaba en el extremo sureste, al otro lado del patio. Tampoco tenía definido sus lados este y sur, pero el norte lo constituía el recreído de un muro de la fase anterior, mientras el oeste era de nueva planta y sus cimientos rompían la conducción de agua potable que discurría bajo la antigua calle. En el centro de este espacio se encontraba un gran pilar rectangular, con una buena técnica de ejecución, de sillarejo y mampuesto careados, como el resto de los muros de esta estancia. A la altura de los cimientos del pilar, por su costado norte, discurría el tubo de agua a presión, ya fuera de uso. Se trataría de un amplio espacio cuadrangular, con un pilar central que sustentaría un tejado a cuatro aguas, según los datos aportados por su derrumbe (Lám. VIII).

Al Norte se encontraban otra serie de estructuras, menos definidas, por introducirse bajo el Callejón de los Tramosos, pero de un gran interés por el ajuar que contenían y algunos detalles de su edificación. La zona noroeste estaba ocupada por un espacio del que sólo se pudo documentar un pilar de ladrillo almohadillado en una de sus caras laterales, con un efecto decorativo, que se desarrollaría hacia el oeste, totalmente volcado hacia el sureste (Lám. IX). Al Este ese espacio estaba limitado por una construcción de sillares, con, al menos, tres hiladas conservadas, que se desarrollaba en su totalidad hacia el norte bajo el callejón mencionado. El relleno de estos espacios era el resultado de un fuerte derrumbe que sepultó un conjunto singular de material arqueológico, entre el que destaca un lote de más de 150 monedas, abundantes fragmentos de cerámicas sigillatas africanas claras D, entre las que han



Lám. IX.- Vista de los restos de planta y fosas de una casa califal-taifa.

podido reconocerse las formas Hayes, 57, 58, 59 60 61, 62, 63, 64, 67, 70, 71, 73, 76, objetos suntuarios de bronce, fragmentos de estucos pintados y placas decorativas de mármol con decoración de motivos vegetales en bajorrelieve.

Acerca de la funcionalidad de estos espacios podríamos distinguir los situados al Norte, que podrían tratarse de una zona residencial de un alto nivel adquisitivo, a la vista del ajuar recuperado, mientras que el patio y las estancias a él abiertas serían una zona dedicada a la producción. El hallazgo de dos piedras de molino, una troncocónica estriada y la otra cilíndrica, situadas contra el muro oeste del patio (Lám. VII), y la inusual abundancia de restos de conchas marinas, casi todas de ostras, recogidas por sacos en este espacio, nos inducen a pensar en un área productiva, de difícil catalogación por el momento.

Todo el conjunto parece sufrir una crisis violenta y corta en el tiempo, con el incendio de la estancia sureste, que origina un derrumbe de la techumbre con los rollizos de la armadura del tejado y sus téglulas e ímbrices, sepultando un nivel que contenía un conjunto de monedas compuesto por:

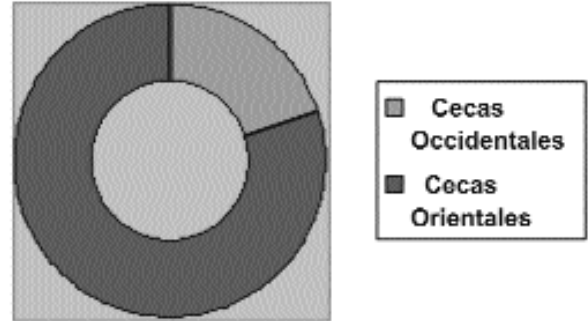


Cecas correspondientes al primer grupo:

ANT	PCON	SMK	CONS	SMN	SMQ	BSIS	LUGS	MTES	SMR	ALE	Indeter.
15	1	1	6	8	4	1	2	1	1	1	36

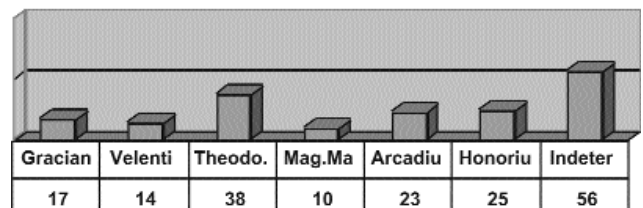
Distribución por cecas occidentales y orientales:

Cecas Occidentales	Cecas Orientales
8	32



El derrumbe súbito de todas las estructuras del sector norte, entre otras cosas mencionadas, sepultan en su caída un segundo y más numeroso conjunto de monedas compuesto por:

Segundo conjunto de monedas (183)

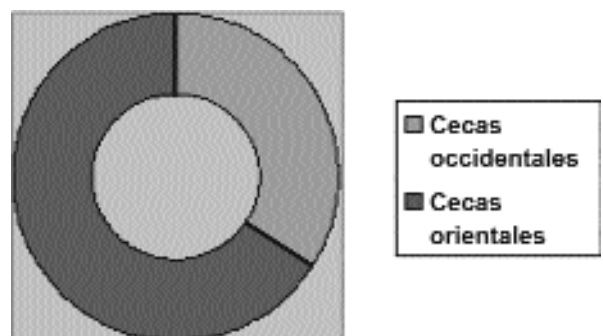


Cecas identificadas correspondientes a este segundo grupo de monedas:

ANT	PCON	SMK	CONS	SMN	SMQ	BSIS	LUGS	MTES	SMR	Indeter.
20	21	7	9	12	2	1	2	1	1	66

Distribución entre cecas occidentales y orientales de las monedas del segundo grupo:

Cecas Occidentales	Cecas Orientales
26	50



Tras el incendio y el derrumbe no se produce ni un mínimo intento de recuperación del material sepultado, que queda como una zona de escombros, sepultando sus apreciables materiales muebles, lo que nos ha permitido fechar el derrumbe en la primera mitad del siglo V, si atendemos al conjunto de monedas recuperadas y a las cerámicas africanas, lo que vendría ratificado por una fecha de carbono 14 (2360 ± 80), obtenida del carbón de una de las vigas incendiadas de la techumbre de la estancia sureste, que una vez calibrada, nos daría una fecha de 410 d. C.

Por lo que respecta a las construcciones romanas altoimperiales del solar más alto de la manzana, éstas no sufren ningún tipo de modificación, continuando su uso en el Bajo Imperio, con una sencilla operación de explanación de los derrumbes previos, sobre los que se formaliza un pavimento de tierra apisonada, amortizado por un nivel de uso y un posterior derrumbe de una techumbre, compuesto casi en exclusiva por tégulas. La reutilización y pervivencia de este espacio estaba caracterizada, en su uso, por el contenido del nivel depuesto sobre el pavimento, donde abundan los restos de estucos o enlucidos con pinturas al fresco provenientes del enfoscado de las paredes, indicando que estas estructuras, por el cuidado de sus acabados, pertenecerían a la zona residencial del complejo edilicio que ocupó la terraza urbana, aunque en este caso reutilizando parte de los inmuebles altoimperiales. La fecha que suministra el material arqueológico contenido en ese nivel es plenamente coincidente con el contenido en los derrumbes del resto del inmueble; sigillatas claras africanas D, cerámicas comunes y de cocina, también, de origen africano, sigillatas hispánicas tardías meridionales (Orfila, 1993) y algunas monedas, entre las que cabe destacar un pequeño bronce de Arcadio, datado entre los años a fines del siglo IV comienzos del V, como las monedas más modernas de los conjuntos mencionados.

La **fase tardorromana**, tras un periodo de desocupación en el que se pierde el recuerdo de la traza de las estructuras previas y su ordenación, sepultadas por los escombros, supone una nueva fase constructiva de la que nos han llegado muy pocas e inconexas estructuras, bastante afectadas por las fases constructivas posteriores, ya medievales y modernas.

En la zona ocupada por el anterior complejo productivo y residencial, se han conservado un cimiento muy arrasado de una construcción que corre paralela al muro de sillares, junto al perfil norte, a la que se superpone y afecta otra construcción formada por dos muros en ángulo, con una atarjea de tégulas, bajo los mismos, y con una orientación y calidad constructiva muy diferente a la de fases anteriores. Ello supone una total amortización de los espacios antiguos y pasar a una organización espacial que nada tendría que ver con la previa, incluyendo la orientación de los muros, así como el sistema de infraestructuras urbanas, como muestra la atarjea documentada.

En el solar excavado en el año 2000 esta fase estaría representada por una estructura que, aunque aquí respeta y se adosa a construcciones precedentes, sólo está representada por estructuras de cimentación, muy diferentes a las descritas hasta el momento, y cuya particularidad más sobresaliente está en la reutilización de materiales de construcción, en concreto dos basas de columnas y un gran sillar (Lám. VIII), lo que es una constante en las construcciones de la antigüedad tardía (Castaño, 2002, p. 865), cuando ya todo el sistema constructivo que les daba sentido ha desaparecido.

Los arrasamientos posteriores, ya de época altomedieval, han hecho desaparecer los niveles de uso de estas construcciones tardías, siendo imposible ofrecer una articulación de las plantas a las que pertenecerían los cimientos conservados; sin embargo, los escasos restos cerámicos recuperados nos permiten situar cronológicamente esta fase ya en los siglos V, VI y VII, atendiendo a la presencia de sigillatas claras africanas D,

formas propias de esta cronología, como las formas Hayes 87, 91, 93, 99, 102 y 104 y las sigillatas focenses tardías, formas 3 de Hayes y las tardías romanas (*Late Roman C*).

El periodo tardorromano supone, pues, una redefinición de espacios y nueva planificación, muy mal conservada, que se refleja en un conjunto de cimientos, aunque en este caso no podamos ofrecer una visión de conjunto, en el que se puede percibir, tanto a nivel doméstico como infraestructuras urbanas, la continuidad de la ocupación de la terraza urbana representada en esta manzana. Sin embargo este hecho no significará que la densidad e intensidad de la ocupación sea similar a las fases anteriores, ya que en estos momentos parece asistirse a un abandono parcial, acompañado de un cambio en la funcionalidad de determinados ámbitos urbanos, con la extensión, en la acrópolis, de un campo de tumbas relacionadas con el edificio de culto paleocristiano, en uso desde el siglo V al VIII.

FASES MEDIEVALES.

Si hasta el momento el registro arqueológico estaba caracterizado por la proliferación de estructuras constructivas y niveles asociados, el comienzo de las fases medievales lo estará por la abundancia de estructuras negativas, fosas y pozos negros, frente a la escasa representación de muros, que articulen espacios definibles. Las fosas sépticas o pozos negros son de dimensiones variables, estando éstas en relación con el periodo de tiempo de funcionamiento. Suelen ser de planta circular sin recubrimiento de las paredes, y sólo en un caso se ha podido documentar el tipo de cubierta, compuesta por lajas planas de piedra caliza. Su número y concentración denota una ocupación del espacio urbano relativamente densa. De ellas, tres parecen estar conectadas a estructuras construidas, cimientos, y, por tanto, a espacios de residencia, constituidos por una habitación, delimitada por tres muros, de la que no pudo definirse su pavimento (por lo que podemos estar por debajo del mismo, o simplemente ser de tierra). Las dos fosas interiores, más la exterior, se hallaban colmatadas por materiales cerámicos, entre ellos dos cazuelas casi completas (Lám. IX). Este material arqueológico nos permite definir la fase constructiva como perteneciente a parte de una vivienda **paleoandalusí**, tal vez una cocina y despensa califal-taifa, situada en la zona occidental de la calle romana de la terraza urbana, con la misma orientación N-S, y desarrollada hacia el Oeste.

Ello nos situaría en una última fase constructiva en que funcionaría la terraza urbana creada ya en época ibérica y que, con modificaciones, seguirá siendo la base del urbanismo de esta zona de la ciudad, desde su constitución como tal.

A partir de aquí la manzana en la que se sitúa la intervención se distribuye entre la meseta superior y la primera terraza este, aunque ahora se hace avanzar la superficie de la meseta superior mediante un relleno intencionado, que en algunos puntos alcanza el metro y medio, amortizando espacios que contenían fosas, rellenas con materiales de época taifa y una construcción que parasitaba un muro romano, al que había vaciado en parte, y que se orienta en sentido oeste-este. El relleno contenía abundante material cerámico muy fragmentado, datable, a *grosso modo*, entre la segunda mitad del siglo XI y la primera del XII.

Se podría afirmar que en **época almohade** se produce una reorganización que pretende extender la meseta superior a la fachada oeste de la calle romana, dejando el trazado de la calle como un adarve que da entrada a una vivienda, situada toda ella al este del vial, a un nivel más bajo, pues se trata de la nueva extensión de la primera terraza urbana, más estrecha.

La nueva primera terraza es a partir de ahora el espacio ocu-

pado, por lo que a la manzana excavada se refiere, por una vivienda a la que se accede por un adarve, con orientación norte sur, que discurre sobre parte de la antigua calle ibero-romana, a la sombra de un gran muro que separaría la meseta superior y esta terraza. Esa misma disposición de la meseta y primera terraza será ya definitiva para las posteriores operaciones urbanas, hasta la actualidad.

A partir de aquí puede diferenciarse la evolución de los inmuebles (viviendas), que se construyen en una y otra superficies urbanas, terraza y meseta. La primera es ocupada por una casa de una superficie aproximada de 200 m² (Lám. X), de la que se sacaron a la luz la totalidad de su patio, la cocina, situada al Este, con pavimento de cal grasa, y cortada por el desmonte para la alineación hacia la calle Armiñán; una estancia, que ocupaba toda la crujía norte y un zaguán, que se abre al patio, por medio de una puerta geminada, y a una pequeña habitación situada al fondo a la que se accedía desde el adarve. La planta completa de la vivienda debió tener forma de U, aunque ha desaparecido toda la crujía sur, bajo el edificio de los actuales juzgados, con lo que el patio quedaría rodeado por todos sus flancos. Este, de forma cuadrangular, estaba cubierto con grandes lajas de piedra caliza, dolomía, material de larga tradición posterior, usado para cubrir espacios abiertos en las viviendas de la parte alta de la ciudad, y en su centro se ubica la fosa séptica particular de la casa, de grandes dimensiones y forrada con piedras seca sólo en su parte superior. La estancia norte tiene recubiertas las paredes y el suelo por un enfoscado de mortero de cal, que forma una capa muy continua y homogénea, recubriendo los muros de mampostería, técnica habitual en las construcciones medievales de Ronda. La habitación estaba atajada por una tabla de madera, de la que se conserva el rebaje o acanaladura realizada en el pavimento de cal, para el encaje de la misma, separando del resto una alcoba situada al este. La puerta de acceso al patio, de doble batiente, estaba centrada en el muro sur y conservaba en su umbral las quicaleras.

Esta casa ha proporcionado un espléndido ajuar doméstico, lo que es bastante inusual en este tipo de registro. Entre las cerámicas, la muestra no puede ser más completa, ya que están representados la práctica totalidad de tipos, tanto de la vajilla de mesa como de cocina: ataifores y jofainas de paredes curvas, algo abombadas y labios planos con vedríos en azul turquesa, o los grandes recipientes del mismo grupo vidriados en melado, unos con perfiles quebrados y con decoración y decoración de óvalos en manganeso; marmitas de cuello troncocónico o cazuelas de costillas, por citar algunos de los tipos más característicos de esta cronología. Del resto de los materiales asociados al conjunto edilicio, los más destacados son las piezas de rueda confeccionadas en hueso, con decoración acanalada e incisa, que nos indica una de las labores artesanales desarrolladas en este ámbito doméstico.

Por su parte, el sector de la meseta representada en esta manzana, las condiciones de conservación y, con ellas, las posibilidades de articulación de edificaciones y su evolución, resultan mucho más problemáticas, ya que su consolidación como zona más elevada hace que todas las sustituciones, reformas o reparaciones se realicen sobre los inmuebles individualizados en pie y que no sea deseable la acumulación de rellenos que elevarían desigualmente la cota de suelo de estas nuevas construcciones, en relación con su entorno, lo que no ocurre en la terraza baja, en la que la acumulación puede tener sentido si se desea amortiguar el desnivel de la cota de suelo de la meseta y la terraza, efecto conseguido si se preservan cimientos y rellenos anteriores. Sin embargo, la continuidad en lo emergente de las edificaciones en la meseta puede ser un factor de conservación de, al menos, los elementos estructurales más importantes, muros medianeros, espacios abiertos o infraestructuras urbanas.

De ello es elocuente la imposibilidad de reconstruir las plantas o partes de ellas de las edificaciones que debieron construirse tras el relleno mencionado y que supondría la ampliación E del entramado urbano que constituyó en el siglo XII la zona más alta de la ciudad almohade. Sólo algunos muros inconexos, bajo las crujías que rodeaban al patio central de la vivienda demolida, permiten afirmar que en este sector de la meseta se encontraban inmuebles de esa etapa.

Pero ya en **época nazarí o meriní**, tanto en la terraza como en la meseta las edificaciones que se realizan tendrán una amplia perduración, con el lógico proceso de reformas y adiciones, pero sin que ello afecte de manera importante a las edificaciones ubicadas en esta zona de la manzana, en la que algunas viviendas se han mantenido hasta su actual derribo.

La terraza continúa siendo ocupada por dos casas, una al sur, reforma de la vivienda almohade descrita, que tenía medianera con otra situada al norte, casi totalmente destruida para la construcción de una piscina privada, a las que se accedía desde el adarve descrito con la casa almohade.

Como decimos, la más completa de estas viviendas no era más que un replanteo de la vivienda almohade que sufre una serie de reformas y reubicación de espacios y funciones. Conserva su estructura entorno a un patio central, alrededor del que se sitúan las habitaciones (Lám. X). El patio sufre una reducción en sus dimensiones acortándolo por el oeste y norte, espacio ganado para recuadrar las habitaciones de estas dos crujías, ahora más numerosas, pequeñas y cuadrangulares, de forma que en la norte se puedan situar tres pequeños ámbitos, a costa de la anterior estancia con alcoba, de las que la más oriental se convierte en letrina, con su fosa séptica en la misma, e independiente del gran pozo negro del patio, que continúa prestando sus servicios durante esta fase nazarí. La entrada o zaguán se replantea, aunque el acceso lo continua teniendo por el mismo adarve, acortándolo, pero ocupando parte el patio, en una nueva anchura de la crujía donde se ubica. Al fondo de la misma se ubica la cocina, con puerta al patio, junto a la que se encontró, en el ángulo suroeste del mismo, una acumulación de residuos domésticos, que nos permitió asegurar la datación de la vivienda y establecer la funcionalidad de la zona.

De la otra casa situada al Norte, sólo podemos decir que contaba con la crujía sur medianera con la anterior, que en época moderna, tras algunas reformas menores se habría a un espacio abierto, patio pavimentado con un suelo a sardinel, a base de ladrillos y piedras puestos de canto.



Lám. X.- Vista de la casa almohade-nazarí situada en la terraza urbana.

La meseta, separada de la terraza por un gran muro medianero, contaba con dos conjuntos de estructuras y depósitos de época nazarí (meriní), correspondientes a dos casas, separadas entre sí por un desnivel que vuelve a articular la relación entre la meseta y la terraza urbana. De ambas viviendas, sólo se conservaba prácticamente completa la planta de la más alta, mantenida, a grandes rasgos, por la vivienda que había sido derribada, la cual se organizaba todavía entorno a un patio ubicado en el mismo lugar que el nazarí, aunque con algunas variaciones en cuanto a la distribución de las crujías. Esta sería la última gran modificación de la casa que se concibiera a finales de la Edad Media, y que datamos entre los siglos XVIII y XIX, ya que la primitiva se mantendría como tal, por lo menos, hasta mediados del siglo XVII. Su estructura es claro reflejo de la edificación islámica: un espacio abierto con pavimento de ladrillos a sardinel en espiga, alrededor del cual se distribuyen cuatro crujías, de las que sólo pudimos determinar dos, una muy alterada, con la puerta de acceso al patio cegada, y otra situada al norte, en la que se instaló con posterioridad una cocina, dado el paquete de ceniza bien asentado que se encontraba sobre el suelo. En ambos casos nos fue imposible apreciar las dimensiones totales de las estancias, bien por encontrarse junto a fachadas, o bien por estar junto a medianerías, pues la casa había sido objeto de algunas segregaciones antiguas. El patio, conservado en su tamaño original, como se ha dicho, sufrió, precisamente por su prolongada vida, numerosas reparaciones, abriéndose al mismo tiempo en él tres fosas o pozos ciegos, uno de los cuales es de origen nazarí.

De la otra vivienda, sólo se conservaba buena parte del patio, así como el pavimento de alguna de las habitaciones, quedando las crujías solapadas, o simplemente destruidas, por las edificaciones posteriores (Lám. XI). Esta forma tan particular de conservación de estos restos estaba justificada por la existencia de un corral, originado tras el abandono y demolición de la casa nazarí a raíz de la conquista castellana, y que habrá de mantenerse hasta nuestros días. De hecho, el estrato que, situado exactamente bajo este patio, amortizaba tal operación, estaba compuesto por un relleno claramente intencional de restos de tejas entre el que se encontró algún material nazarí tardío. Del conjunto, presidido por un patio con pavimentación similar a la detectada en el de la casa anterior, sólo que de mayores dimensiones y mejor cuidado, había desaparecido por completo todo el sector Norte, además de los situados al Este y Oeste, cuyo desarrollo debe suponerse bajo las casas colindantes. Así, el lado Sur fue el único que permitió contar con una información más extensa, facilitando al mismo tiempo datos acerca de la orientación de la casa; S-N, como en la mayoría de las estudiadas en Ronda. Esta parte de la vivienda estaba compuesta por lo que se determinó como espacio relacionado con el patio, tal vez pórtico, pavimentado con la misma técnica y sólo diferenciado de él por un ligero escalón, al que se accedía por una puerta situada en el perfil sur. Dicho habitáculo se hallaba delimitado el oeste por un muro interior flanqueado por pilares de ladrillo, en el que se abría, asimismo, otra puerta, ésta de menor tamaño que la anterior. Dada la disposición de las estructuras y la factura de las mismas, creemos haber detectado la entrada a la casa, probablemente a través de un adarve (ocupado ahora por el extraño saliente de una casa), desde la cual se ingresaba al patio y a una estancia intermedia por un zaguán. Esta ordenación, situaría la puerta no en un extremo de la casa, sino ocupando una posición más o menos céntrica respecto a ella.

Se conformaría, de esta manera, parte de una manzana nazarí, siguiendo la estructuración urbana almohade, con dos casas en la terraza baja, a las que se accede por un adarve que discurre con una orientación norte sur y que se sitúa pegado al muro de delimitación con la superficie superior, también



Lám. XI.- Vista del pavimento del patio nazarí, situado en el espacio intermedio entre la terraza y la meseta.

ocupada por dos casas, una la más alta conservada completa y otra situada entre la terraza y la meseta, con orientación norte sur, que se conserva muy incompleta, afectada por las construcciones colindantes, bajo las que debe desarrollarse sus crujías oeste y sur.

En **época moderna**, como venimos manteniendo, son pocas las modificaciones que sufre esta disposición, aunque creemos que los repartimientos y la conformación de la actual Plaza de la Duquesa de Parcent, pueden explicar los cambios fundamentales que se producen. En un momento indeterminado de época moderna, se unifican la parcela de la casa norte y parte del adarve para conformar una vivienda que tuvo su entrada por el Callejón de los Tramposos y que se disponía en relación con un patio empedrado, bajo el que discurría una atarjea, que se dirigía hacia ese callejón. La antigua casa almohade o nazarí más un trozo del adarve que le servía de acceso se configuran como una casa construida entorno a un patio, el mismo espacio que articuló las anteriores casas medievales, aunque su entrada ahora se organiza desde la Plaza de la Duquesa de Parcent, a donde se abre un zaguán, del que había que descender a través de unas escaleras, por lo que éste se configura como un enclave en la meseta que ocupa parte de la casa nazarí intermedia entre los dos espacios construidos. Tal operación se pudo producir en el siglo XVII por la necesidad de orientar su portada hacia la plaza, centro administrativo, político y militar de la ciudad, con la alineación de dos fachadas, con portadas de piedra, que acompañaban un ensanche de la esquina noreste de la Plaza, a modo de una pequeña plazoleta, formada por el lateral de la Iglesia de Santa María, la alineación formada por la entrada a estas dos casas y la fachada de la Casa Consistorial y cárcel pública (actualmente los juzgados). Estas son el resultado de un nuevo edificio, de planta cuadrangular, finalizado entre 1631 a 1651, siendo corregidor D. Alonso Martel y Vargas, sobre el solar formado por el edificio ocupado por el primer cabildo, una vez conquistada la ciudad por los cristianos, al que agregó D. Juan Alfonso Serrano en 1491, buena parte de su extensión hacia el este (Moreti, 1867: 808). Se crea así un edificio de nueva planta, de tipo gótico, con muros perimetrales de sillares y arcos de medio punto, cuya planta sótano, a la altura de la Plaza de la Duquesa de Parcent y planta baja en la actual calle Armiñán, fue utilizada como cárcel pública, para lo que hubo que vaciar toda la diferencia de cotas entre las dos alturas, con la consiguiente pérdida de relleno arqueológico y de estructuras constructivas, lo que, sin duda, afectó, ya en el siglo XVI, a la conservación de la continuidad hacia el sur de las tramas urbanas y estructuras de viviendas, tanto ibéricas como romanas y medievales, documentadas en nuestras intervenciones.

INTERPRETACIÓN.

Los datos arqueológicos recuperados durante estas intervenciones, la inserción de la manzana en su trama histórica urbana y la contextualización con los resultados de intervenciones arqueológicas previas en las inmediaciones, nos permiten realizar una propuesta de interpretación de la evolución histórica de esta zona de la ciudad, centrada en su estructuración urbana, su funcionalidad y valoración socioeconómica.

Durante la **Prehistoria Reciente** el escalonamiento y grietas de la base rocosa sirvió de superficie de deposición de sedimentos y material arqueológico de distintas cronologías, en un proceso de formación de ladera, por lo que estaríamos ante una deposición secundaria, fruto del desmantelamiento erosivo e intencional del asentamiento, que durante toda esa amplia etapa histórica se circunscribió a la meseta superior. Esta formación de ladera fue diferencialmente afectada por las posteriores operaciones urbanísticas, todas artificiales, que han determinado una conservación dispar, cuando no una total desaparición de dichos niveles y sus contenidos arqueológicos.

La ampliación del área de ocupación hacia el este supuso la necesidad de adaptar la ladera con una acusada inclinación a una superficie de uso, lo que sólo pudo hacerse mediante el escalonamiento de terrazas. Ello ocurre en un momento indeterminado del cambio del segundo al **primer milenio a. C.**, que en lo que respecta a nuestra manzana, queda documentado en la conservación de una acumulación puntual de un fundidor y parte de un taller alfarero, sucesivos, fechados en un periodo orientalizante. La asociación de dos actividades artesanales como la metalurgia y la alfarería, ambas relacionadas con trabajos que requieren espacios más o menos especializados y producen desechos y contaminaciones, nos permiten valorar que las primeras operaciones de ocupación de las terrazas estuvieran relacionadas con labores artesanales molestas, y con la necesidad de ubicación en áreas más o menos periurbanas, como podrían ser estas terrazas, sin embargo, su articulación dentro de un espacio urbanizado y conviviendo con actividades de tipo residencial, en el caso de las laderas del asentamiento protohistórico de Ronda, queda fuera de toda duda por su convivencia con cabañas del Bronce Final pretorno y estructuras domésticas orientalizantes, documentadas en otras intervenciones de esta área de la ciudad. La posibilidad de interpretar la coincidencia espacial de tales actividades artesanales con un área o barrio artesanal, ya plenamente establecido en el asentamiento protohistórico de Ronda, como lo será en el caso de etapas posteriores, choca con la dispersión de algunas de estas actividades, las más antiguas (metalúrgicas), por otros lugares de la meseta superior del asentamiento, caso del hallazgo del molde de fundir espadas tipo Sa Idda, así como su asociación a espacios domésticos. Sin embargo, la alfarería elaborada a torno y los hornos de alta temperatura, bien pudieran representar la primera especialización espacial urbana de actividades artesanales, situadas, para un momento temprano como pudiera ser el siglo VII-VI, en las terrazas de la ladera este.

A esta interpretación contribuye la documentación en esa misma ladera de otro horno de producción cerámica ibérica del **siglo V-IV**, pero ubicado en terrazas más bajas. Las más altas ahora son urbanizadas para usos residenciales, articulando espacios públicos/espacios privados, mediante la construcción de una calle de larga pervivencia, y casas situadas a ambos lados. La orientación N-S de la calle, coincidiendo con la orientación de las terrazas en la ladera este, fija un sistema ortogonal de distribución, para esta zona de la ciudad, que sufrirá tan sólo ligeras alteraciones.

El cambio de funcionalidad en el espacio ocupado por esta manzana, de artesanal a residencial, fue debido a la expansión urbana, que hace que tales “barrios” artesanos sean des-

plazados en pos del aumento de las necesidades residenciales. No obstante, el desplazamiento se hace en el mismo sentido, hacia el este y en la zona aterrizada, y por tanto resultan periféricos a la meseta superior.

La **etapa iberrorromana** continúa la consolidación de esta terrazas altas como área residencial, que dio lugar a la urbanística ibérica plena. Sin embargo, la documentación de alguna actividad de índole artesanal, horno de fundición de cobre, puede plantear la reducción del área residencial de cierta relevancia social, a favor de una reocupación de esa por una clase artesana que compatibiliza la actividad artesanal y residencial en el mismo espacio doméstico. La contracción del espacio residencial de la clase alta, ahora circunscrito a la meseta, interpretación apoyada también en la documentación aportada por la excavación de la Plaza de la Duquesa de Parcent, no supone la desestructuración de la trama urbana, que permanece inalterada a pesar de una reubicación de los estamentos sociales.

Tanto es así que la **fase romana altoimperial** vuelve a constituir un episodio de reocupación de este espacio urbano por parte de las clases altas urbanas, que sitúan en la alineación orientada entorno a la calle ibérica viviendas de tipo latino, con distribuciones y empleo de técnicas y materiales constructivos nuevos, reflejo de un cierto estatus social por parte de sus moradores. Así mismo, el abastecimiento de agua potable por presión a esta primera terraza urbana nos invita a pensar que nos encontramos en un espacio urbano próximo a la “residencia” de los poderes públicos ciudadanos y de las viviendas privadas de la clase social que detenta esos poderes. Por desgracia, la ubicación de espacios públicos y privados del poder ciudadano de Arunda en la meseta superior, ha supuesto su no documentación arqueológica efectiva hasta el presente, arrasados y reutilizados sus restos por las fases constructivas posteriores, por mucho que algunos, sin ningún rigor histórico, hayan situado y reconstruido la ubicación del foro, templo y recinto amurallado, basándose en leyendas e interpretaciones especulativas, muy propias de la anticuaria y la erudición, pero impropias de una perspectiva histórica del urbanismo (Miró, 1987) o de la evolución urbana de una ciudad (Machuca, 2001). Sin embargo, es la arqueología la que puede permitir una aproximación verosímil, basada en algo más que en puras especulaciones, cuando no en una historia mítica de época moderna, transmitida y usada en el presente.

Por todo ello esta manzana y las que se sitúan en su misma posición, a caballo entre la meseta y las primeras terrazas escalonadas, serán las únicas que, por ahora, puedan mostrar el desarrollo urbano de estas etapas, como vino a demostrar la excavación del solar de la calle Armiñán, 50 (Castaño, 2002).

La **etapa** que hemos denominado **bajoimperial**, a partir de mediados del siglo III, significa una crisis de la concepción urbana de la ciudad, con la amortización de los espacios públicos, en nuestro caso la calle situada en esta terraza, y el abandono de las infraestructura urbanas, como la conducción de agua potable. No obstante, ello no significa la desaparición de este espacio urbano, que ahora se transforma en un espacio privado, donde conviven áreas dedicadas a la producción y transformación de bienes subsistenciales, y áreas residenciales, como las habitaciones situadas al Norte y Oeste de esta intervención, formando un conjunto edilicio que podríamos denominar *villae urbana*, donde se reúnen producción y residencia, como actividades controladas por la propiedad privada, siempre de alto poder adquisitivo y ostentación de estatus, con empleo de material de construcción y ajuar doméstico de un nivel destacado de riqueza. La posibilidad de la sustitución de lo público y cívico por lo privado dentro del mismo ámbito urbano, y no sólo en el rural, muestra que la crisis no es únicamente de la ciudad como espacio de organización territorial y control social, sino que afecta al propio sistema ideológico e institucional. Se ha sustituido el espacio urbano como

representación del poder y la sociedad por una ruralización del propio tejido urbano, donde emergen símbolos del nuevo poder, feudalizante, basado en lo privado como universo social y económico, o en lo religioso como expresión de una ideología basada en el individuo y su papel en la escala social. Recuérdese que de esta misma época es la construcción de la iglesia paleocristiana construida en la meseta superior.

La presencia de lotes muy importantes de monedas en la excavación de los espacios integrados, que hemos denominado *villae urbanae*, además de representar un elemento más para hablar de espacios privados con concentración de las actividades económicas, nos permite apuntar algunas apreciaciones sobre el fin de este complejo edilicio y con él del sentido urbano de este espacio. El final del mismo parece fruto de una acción violenta y brusca, incendio de parte y desplome de todo el conjunto, sepultando todo lo que contenía. Esta ruina no fue desescombrada para recuperar el ajuar de valor que fue enterrado en su desplome y la ocupación posterior no parece tener constancia de la ocupación previa a la que no aprovecha en ningún sentido.

Si situamos ese episodio de destrucción repentina y violenta en la primera mitad del siglo V, según la fecha suministrada por los conjuntos numismáticos, con valoraciones cronológicas realizadas en otros yacimientos malagueños sobre conjuntos montáneos atesorados de esta cronología de emisión (Mora, 2001, p. 446-447), cerámicos y por el carbono 14, sería tentador relacionarlo con episodios similares y coetáneos ocurridos en espacios rurales y urbanos de un radio no muy amplio de la ciudad de Arunda (Rodríguez, 1979), pero aquí nos interesa más destacar que ese episodio significó un cambio sustancial en la continuidad de la trama urbana de la zona y en la propia existencia de la ciudad como tal.

La reedificación de algunos espacios y reutilización de material constructivo, durante la **antigüedad tardía**, representa un renacimiento puntual del carácter urbano de este espacio, que en el conjunto de la ciudad tiene su reflejo en otras intervenciones, con la pervivencia de la iglesia paleocristiana y la extensión de la necrópolis asociada, pero también en la existencia de restos constructivos que no guardan relación con las tramas urbanas previas. Es difícil establecer la estructuración de esa nueva etapa constructiva y mucho más el sentido de esa renovación. De nuevo, un episodio histórico como la existencia de la marca bizantina en el sur de la península y la revitalización de otras ciudades coincidiendo con esa presencia, caso de Málaga (Taller, 2001) o el Puerto de Santa María (Gutiérrez-Giles, 1999, p. 88-89), y, sobre todo, lo apuntado para lugares más próximos, situados al Norte, como Setenil (Guerrero, 1999, p. 76-79), nos brinda la posibilidad de ligar ese fenómeno a hechos históricos más globales, pero nuestros datos, procedentes de estas intervenciones, y los de toda la ciudad y su territorio, no son suficientes para ir más allá de apuntar coincidencias temporales y sugerir marcos de hipótesis de contrastación futura.

La **etapa medieval** se abre con el interrogante, no solventado, de la continuidad poblacional y, por tanto del origen de la medina musulmana. Los contextos negativos, fosas y pozos negros, nos permiten hablar de una ocupación de cierta densidad en **fases emirales y califales**, para esta zona de la ciudad, lo que combinado con otros resultados en zonas más o menos alejadas de esta, y que afectan tanto a la meseta como a las terrazas de la ladera este, nos llevan a plantear que la medina surge de un proceso lento de una nueva reorganización de los espacios ocupados en la antigüedad, con un impulso muy significativo en época califal, en el que el espacio urbano vuelve a estructurarse en una nueva meseta superior y las terrazas

escalonadas hacia levante. De esa etapa las condiciones de conservación en esta manzana no permiten articular el tejido urbano que se desarrolló sobre ella, ni el tipo de viviendas que lo ocuparon, pero sí confirman su organización en una medina que ya había recuperado la extensión de la ciudad antigua.

Los **siglos XI y XII**, no sólo confirman lo recogido para la etapa califal, sino que nos ofrecen una operación urbana que fosiliza hasta la actualidad algunas de las características de la manzana intervenida. Se constituye como una manzana articulada por dos espacios topográficamente diferenciados, la meseta y la primera terraza escalonada, con viviendas que se abren al espacio superior en las inmediaciones de la mezquita aljama y a la zona más baja a través de un adarve que penetra desde el norte en la manzana. El límite oriental de la misma nos es desconocido, aunque creemos debió estar en el mismo solar o a la altura de la actual calle Armiñán, más impreciso en su borde sur por las modificaciones ocasionadas en época moderna y la falta de intervenciones en ese sector.

Esta manzana contuvo durante **época taifa/almo hade y nazari**, casas de una notable categoría, si atendemos a la extensión de su superficie y a lo cuidado de su acabado, en el caso de los patios y de algunas estancias, aunque, para la etapa nazari, lejos de otras viviendas situadas en la meseta o en las propias terrazas, como son los palacetes en torno a patios rectangulares, con alberca central y profusa decoración de yeserías. Por ello se trataría de una manzana residencial de una clase media de ciudadanos no relacionados con actividades artesanales, desde ahora definitivamente ubicadas en la zona oriental más baja en el arrabal viejo.

Las remodelaciones e intervenciones urbanísticas de esta etapa taifa/almo hade suponen la ampliación hacia el este de la meseta superior, mediante un potente relleno intencionado, que reduce la superficie de la antigua terraza urbana a la superficie de la calle central más el desarrollo de las casas situadas en la margen oriental, creándose una nueva conformación de esta manzana, y de otras de la ciudad, con una estructuración de casas escalonadas en la misma manzana a las que se accede mediante adarves, diferente a la de grandes terrazas que acogen tanto calles como viviendas abiertas a ella en un mismo plano. La conformación de manzanas que incluyen viviendas escalonadas, con sus correspondientes espacios abiertos, dentro de ellas resulta una aportación medieval que ha configurado hasta el presente toda la trama urbana del E de la meseta donde se ubica el casco antiguo de la ciudad de Ronda.

Incluso esa configuración es mantenida tras la **conquista cristiana**, aunque la necesidad de espacios abiertos y mayor amplitud en las calles suponen una cierta remodelación que afecta más a espacios concretos que la urbanística general. Por lo que respecta a la manzana aquí reflejada, la conquista cristiana supone la amputación de parte de su trazado suroeste, en la meseta, para la configuración de la plaza central y sus accesos de la ciudad castellana, porticada, y la ubicación en ella de edificios públicos, Casa Consistorial y cárcel pública, en torno a un amplio espacio abierto al que se abren todos los edificios importantes, que se va configurando y alcanza su actual estado a lo largo de época moderna.

La **etapa contemporánea**, fines del XVIII y XIX, suponen para la manzana, la pérdida de sus límites este y sur, relacionados con la nueva reordenación que significa la apertura del eje Plaza Mayor/ barrio del Mercadillo, a través del Puente Nuevo, reforzado con la ampliación de ese mismo eje, como vía de comunicación rodada, entre los tres barrios principales de la ciudad San Francisco, La Ciudad y el Mercadillo, operación completada ya en el siglo XX.

NOTA

* UNIVERSIDAD DE GRANADA.

** MUSEO DE RONDA.

*** PROYECTO URBANO DE RONDA.

BIBLIOGRAFÍA.

- ADAM, Jean Pierre, *La construcción romana. Materiales y técnicas*, Editorial de los Oficios, León, 1996.
- ADROHER, Andrés; AGUAYO, Pedro y RUIZ, Carolina, "Informe de la excavación de urgencia en el solar nº 5 de la calle Juan Bosco de Ronda. 1986". *AAA'1991*.III, Sevilla. Junta de Andalucía, 1994, pp. 407-412.
- AGUAYO, Pedro, "Estructuras indígenas, comercio y comerciantes en la época de la colonización fenicia en Málaga (VIII-VI a.C.)". En F. Wulff; G. Cruz y C. Martínez (Eds.). *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a. C. – año 711 d. C.)*, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Málaga, 2001, pp. 69-97.
- AGUAYO, Pedro; CARRILERO, Manuel y LOBATO, Rafael, "Los orígenes de Ronda. La secuencia cultural según las primeras excavaciones". *Estudios de Ronda y su serranía, nº 1*. Granada. Servicio Publicaciones de la Universidad de Granada, 1988, pp. 7-26.
- AGUAYO, Pedro; CASTILLA, José y PADIAL, Bernardina, "Excavaciones de urgencia en el casco antiguo de Ronda. Calle Armiñan, nº 39, 41 y 43 y Aurora, 16. 1989". *AAA'1990*. III. Sevilla. Junta de Andalucía, 1992, pp. 339-342.
- AGUAYO, Pedro y CARRILERO, Manuel, "Las intervenciones arqueológicas en la zona de Ronda". En F. Wulff; G. Cruz y C. Martínez (Eds.). *Historia Antigua de Málaga y su provincia*, Editorial Arguval, Málaga, 1996, pp. 353-371.
- AGUAYO, Pedro y CASTAÑO, José Manuel, "Estado de la cuestión sobre la estructura urbana de la ciudad de Ronda en época medieval". En Lorenzo Cara (ed.). *Ciudad y territorio en Al-Andalus*. Edita Athos-Pérgamos. Granada, 2000, pp. 365-397.
- AGUAYO, Pedro; CARRILERO, Manuel y PADIAL, Bernardina, "Excavación arqueológica de urgencia en la plaza Duquesa de Parcent de Ronda (Málaga), 1997", *AAA'1997*. III. Sevilla. Junta de Andalucía, 2001, pp. 422-428.
- CARRILERO, Manuel; AGUAYO, Pedro; GARRIDO, Olga y PADIAL, Bernardina, "Autóctonos y fenicios en la Andalucía mediterránea". *La colonización fenicia de Occidente. Estado de la investigación en los inicios del siglo XXI*. Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, 50, Eivissa, 2002, pp. 69-125.
- CASTAÑO, José Manuel: "Algunos datos sobre Arunda romana. Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 50 de calle Armiñan de Ronda (Málaga). 2000", Sevilla. *AAA'2000*. II. Junta de Andalucía, 2003, pp. 859-867.
- DELGADO, Pilar: "Intervención arqueológica en el arrabal de San Miguel de Ronda". *AAA'2000*. II. Sevilla. Junta de Andalucía, 2003 pp. 868-873.
- GÓMEZ RAMOS, Pablo, "Hornos de reducción de cobre y bronce en la pre y protohistoria de la Península Ibérica", *Trabajos de Prehistoria*, 53, nº 1. Madrid, 1996, pp. 127-143.
- GONZÁLEZ PRAT, Alfredo, "Una vivienda metalúrgica en la Peña Negra (Crevillente-Alicante). Aportación al conocimiento del Bronce Atlántico en la Península Ibérica", *Trabajos de Prehistoria*, 49. Madrid, 1992, pp. 243-258.
- GONZÁLEZ, Alfredo y RUIZ, E., "Una zona metalúrgica de la primera mitad del siglo VII en la ciudad fenicia de la Fonteta", *XXIV Congreso de Arqueología Nacional*, vol. 3. Zaragoza, 1999, pp. 355-357.
- GUERRERO MISA, Luis Javier, Aproximación a la evolución histórica de Setenil de las Bodegas: La intervención arqueológica de urgencia en la calle Calcetas", *Papeles de Historia*, nº 4. Arqueología e Historia Local. Ubrique (Cádiz), 1999, pp. 61-93.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, José María y GILES PACHECO, Francisco, "Intervención arqueológica de urgencia en la Plaza Isaac Peral (El Puerto de Santa María, Cádiz)", Sevilla. *AAA'1995*. III. Junta de Andalucía, 1999, pp. 74-94.
- HAYES, J. W., *Late Roman Pottery*. The British School at Roma. Londres, 1972.
- MACHUCA SANTA CRUZ, Luis y otros, *Ronda Casco Histórico. Reflexiones sobre un proyecto urbano*. ISEL. Monográficos, Diputación de Málaga. Málaga, 2001.
- MIRO DOMÍNGUEZ, Aurora, *Ronda. Arquitectura y urbanismo*, Edita Caja de Ahorros de Ronda. Málaga, 1987.
- MORA SERRANO, Bartolomé, "La circulación monetaria en los territorios malacitanos durante la antigüedad". En F. Wulff; G. Cruz y C. Martínez (Eds.). *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a. C. – año 711 d. C.)*, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Málaga, 2001, pp. 419-455.
- MORETI SÁNCHEZ, Juan José, *Historia de la muy noble y muy leal de la ciudad de Ronda*. (Ronda, 1867). Edición facsímil, Fundación Unicaja. Málaga, 1993.
- NIETO GONZÁLEZ, Bartolomé, "El proceso histórico de Arunda y su territorio circundante durante la fase cultural romana", *Recuerdos de Ronda...y su historia (II)*. Colectivo cultural "Giner de los Ríos". Ronda, 1994, pp. 213-242.
- ORFILA, M, "Terra sigillata hispánica tardía meridional", *Archivo Español de Arqueología*, 66. Madrid, 1993, pp. 125-149.
- RODRÍGUEZ OLIVA, Pedro, "El tesoro de bronce bajoimperiales de Manilva (Málaga)", *XV Congreso de Arqueología Nacional (1977)*. Zaragoza, 1979, pp. 835-852.
- TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, "Comercio y comerciantes en la Málaga bizantina". En F. Wulff; G. Cruz y C. Martínez (Eds.). *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a. C.-año 711 d. C.)*, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Málaga, 2001, pp. 681-698.